

Rueda de Prensa en la Diputación Provincial

Los contratistas satisfechos con la solución propuesta por Francisco Tomey



Antes de fin de mes habrán cobrado la práctica totalidad de la deuda por las obras de infraestructura realizadas y que se les debe desde agosto de 1982

(Pág. 4)

Los próximos días 13 y 14

JOSE BONO VISITARA GUADALAJARA

(Pág. 12)

V Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita"

Hoy, "Retablo de dama con perrito"

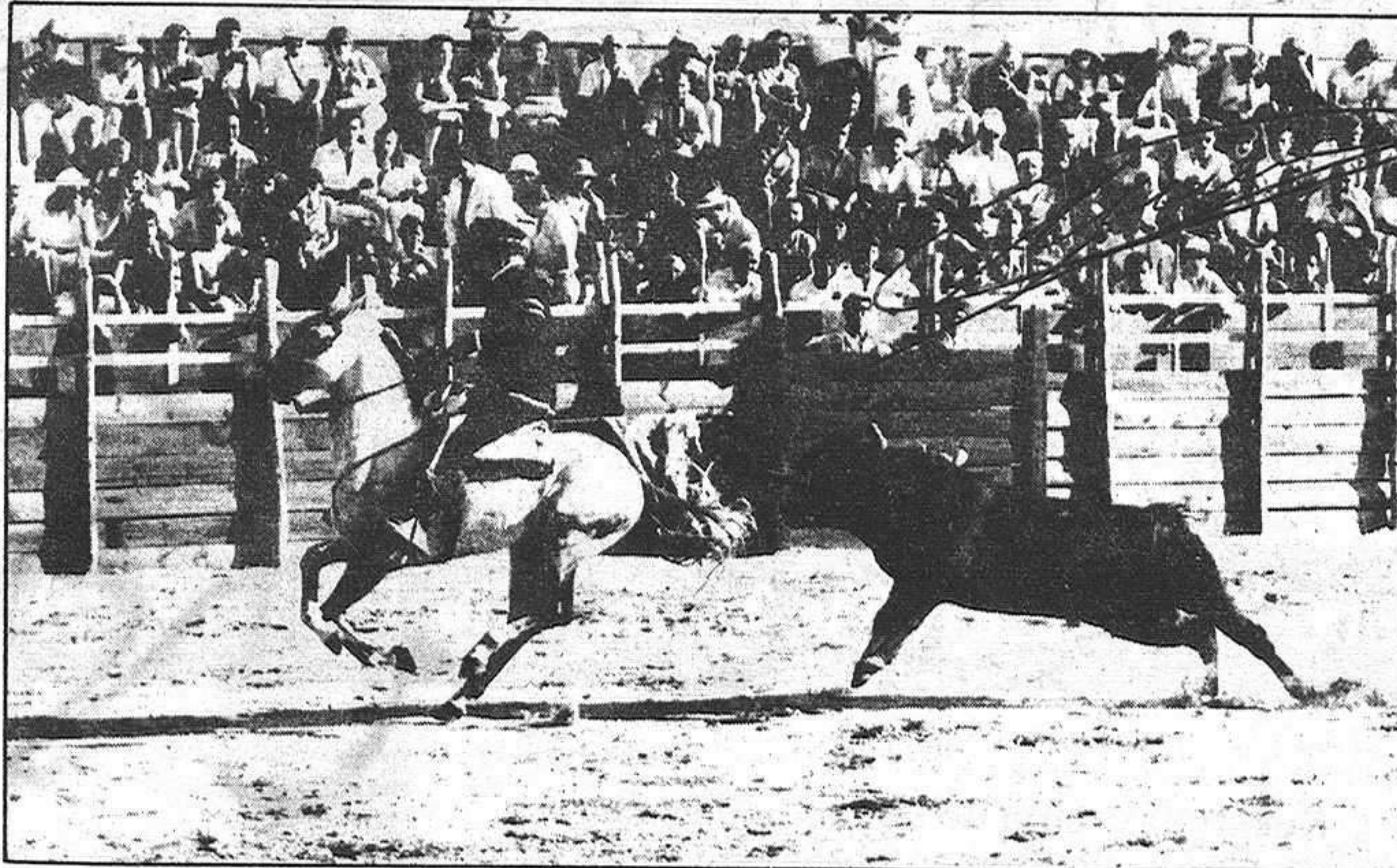


El Certamen, que está llegando a su recta final, presentó con éxito la obra del argentino Jorge Diaz, "Un día es un día".

El Principito, interpretada ayer noche, intentaba plasmar las realidades de la obra, envueltas en una nube de imaginación.

(Pág. 10 y 11)

Hoy se celebra el Festival Medieval de Hita



ARBANCON: Dentro de los actos de la semana deportivo-cultural

Mañana tendrá lugar la inauguración del Polideportivo

Le regalamos el chalet

(Pág. 4)

provincia provincia provincia provincia
Hoy se celebra el Festival Medieval de Hita

Como se ha venido anunciando en todos los medios de comunicación provinciales y, por supuesto en LA PRENSA ALCARREÑA, hoy tendrá lugar en la bella localidad de Hita el tan esperado Festival Medieval. Muchos son los actos programados y se espera que la afluencia de visitantes sea masiva.

Los actos comenzarán a las seis y media de la tarde con un ALARDE en la Picota.

A las siete de la tarde tendrá lugar en el Palenque, una corrida medieval en competición con alanceamiento, azcona y lidia a pie. Serán lidiados cinco toros de los Hermanos Sopeña por Luis Miguel Arranz, Maria Jose Perez y Jose Luis Sedano.

Antes y despues de la corrida en el cerro de Hita se ofrecerán asados y comidas, así como actuación de dulzainas y gaiteros.

A las 10,30 de la noche se ofrecerá la representación de la obra: El Buen Amor del Arcipreste en versión de Manuel Criado de Val.

Será interpretada por la compañía TAEDRA (Taller de Estudio Dramatico).

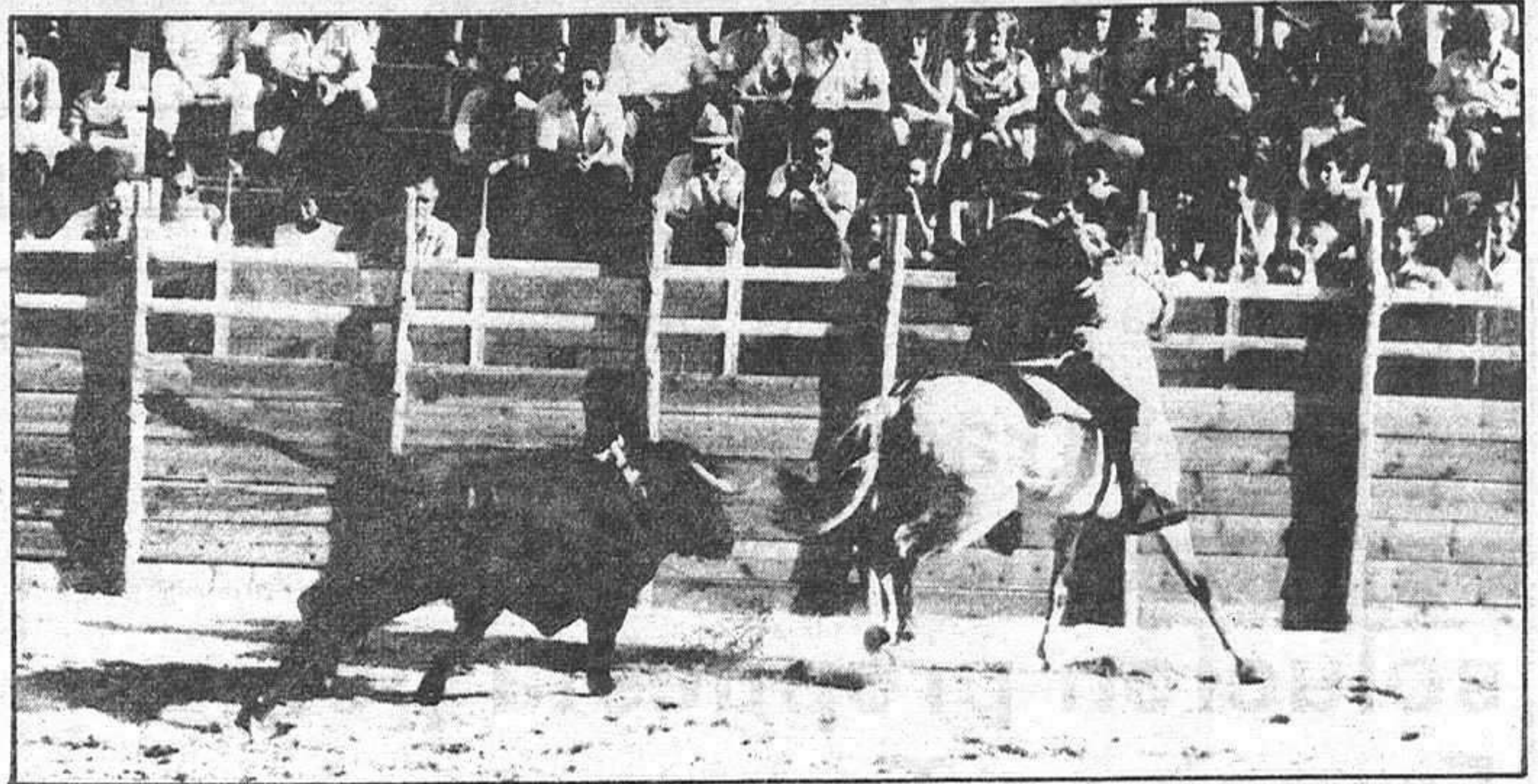
Los interpretes serán: Julio Navarro, Carlos Guzman,

Pancho Pereda, Aláin Uceda, Antonio Saenz, Joaquín Notario, Ignacio Guzman, Paloma Gomez, Antonia Fuentes, Juan Carlos Gonzalez, M^a Jesus Fariñas, Carmen Posadas, Pablo Cotaccini, Angel Alvarez, Henry Prizbyl, Paco Aguilera, Fernando Castellanos y Adrian Piera. De comparsa actuarán: Julieta López, Jose Antonio Guzman, Almudena Guzman y Miguel Angel Lacalle. Bailarinas: Rocio Azofra y Melia Aguado. Coreografía: Melina Aguado. Maquillaje: Tere Tejedor y M^a Jesús Alvarez. Sonido: Rical Radio. Ayudante de Dirección: Ignacio Guzmán. Dirección Escénica: Victor Ruiz Ortiz. Música ambiental: Karl Orff y Gregorio Paniagua. El vestuario ha sido cedido por el Organismo de Teatros Nacionales del Ministerio de Cultura.

También actuaran las Botargas Alcarreñas en homenaje a Hermenegildo, de Arbancón. Danzas de Somosierra, Dulzainas y Gaiteros.

A partir de las doce horas se procederá a la Ronda del Fuego.

TEATRO MEDIEVAL DE HITA



El Teatro Medieval de Hita no es un escenario artificial, sino todo lo antiquísimo pueblo de Hita, que fue "castro" ibérico en la prehistoria, "mansión" romana en la calzada de Mérida a Zaragoza, "villa arciprestal" y tesorería de los Reyes de Castilla durante la Edad Media, convertido en un teatro vivo.

El "teatro medieval no es sólo un espectáculo que pasa ante nuestros ojos. La escena avanza, nos envuelve y penetra desde todos los ángulos. A su conjuro vuelven a

revivir las viejas palabras dormidas y los mitos eternos del Carnaval y de la Cuaresma; de la muerte y del Amor; de la ; Fatalidad y del Destino... Rien y danzan llevados por la mano experta de los juglares, Trotaconventos, Doncellas, Bufones, Brujas, Espectros, y Caballeros... Y mientras, saltan las botargas renacias de su lejana prehistoria.

Decir teatro medieval es olvidar los límites que separan la ficción de la realidad. Todo en torno nuestro ha de trans-

formarse en teatro; las calles del pueblo, el castillo, los bodegos, los corderos asnándose al aire libre... Desde que llegamos hasta que salimos de Hita hemos de sentirnos sumidos en pleno teatro y en plena magia medievales.

La Organización y Grencia de todos los espectaculos mencionados corren a cargo del Patronato Arcipreste de Hita y la Diputación Provincial de Guadalajara.

La dirección corre a cargo de Manuel Criado de Val.

Para promover gran urbanización

LE REGALAMOS EL CHALET

a los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTS MENSUALES SIN ENTRADA



Nuestro sistema de publicidad es claro:
 Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios
INFORMACION: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, KM. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha), TRIJUEQU'E (Guadalajara)

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

provincia provincia provincia provincia

Para distintos organismos y comisiones y a propuesta de Francisco Tomey

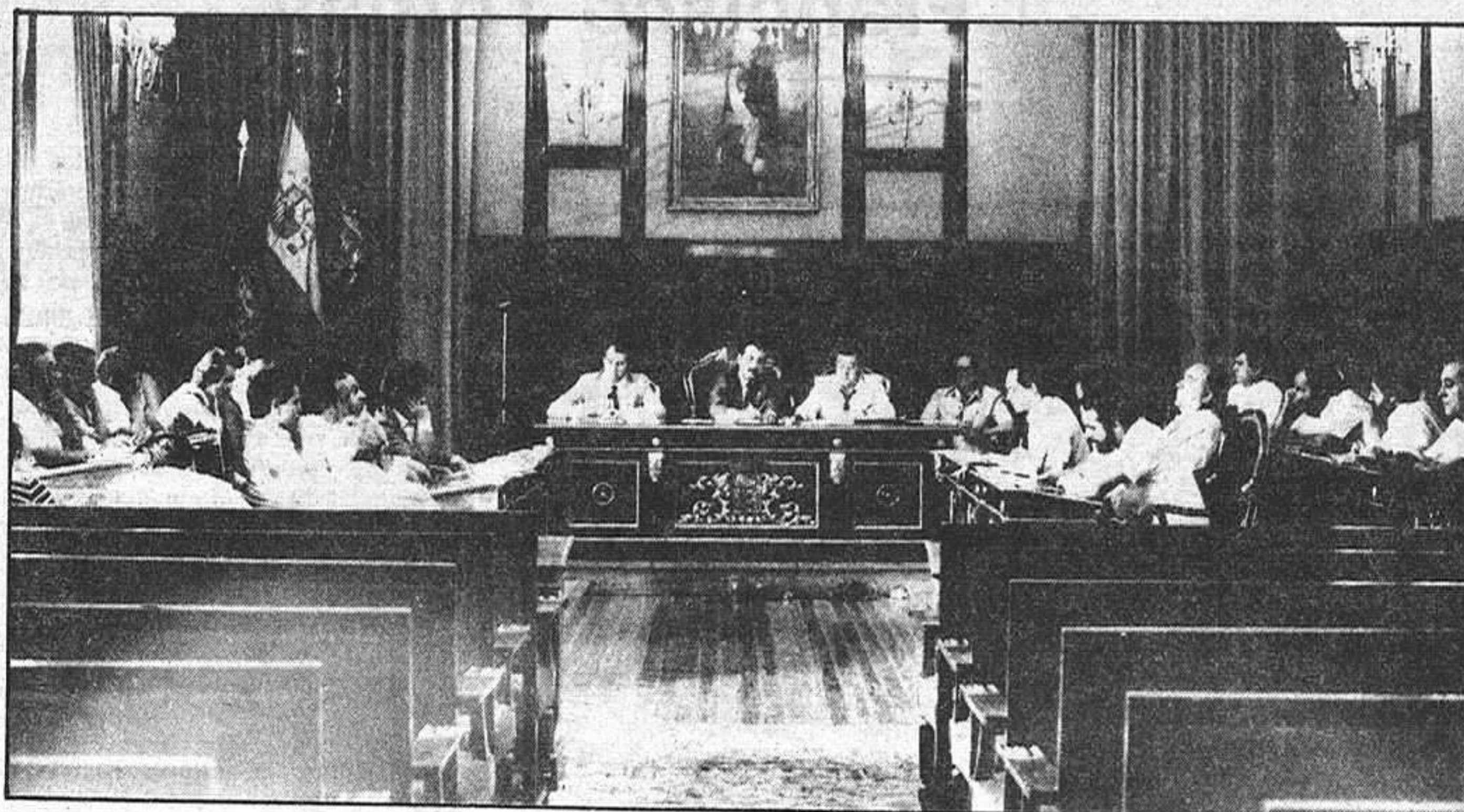
Designados los representantes de la Diputación Provincial

La Corporación provincial celebró ayer un pleno extraordinario, a partir de las 12 de la mañana, con ausencia de un solo diputado, Angel del Amo, y sin apenas problemas entre los tres grupos presentes en la Diputación. No obstante, se llevaron al sometimiento del pleno temas de interés en cuestiones de representaciones de la Diputación Provincial en distintas comisiones y organismos de los que forman parte.

Este era el primer punto del orden del día y, tras ser sometido a votación, arrojó un resultado favorable con los votos del Grupo Popular y con la negativa del PSOE y el PCE. El PCE mostró, a través de Antonio Rico, su descontento por no contar con ninguna representación, confirmando así su voto contrario. Por su parte el PSOE, a través del portavoz García Brea, aseguró que no guardaba proporcionalidad con la correlación de fuerzas políticas, al ser todas las representaciones del Grupo Popular. Aseguró que se exigirá una información adecuada de todo lo que hagan estos representantes y mostró su descontento porque, según él, se había monopolizado la representación en la Caja Provincial, cuando esta debe ser abierta a toda la provincia. Por su parte, José María Bris dio su apoyo a las proposiciones del presidente, tras asegurar que representaba a la Presidencia y que esta estaban en manos del Grupo Popular. Dijo que se admitirán sugerencias de la oposición, pero que las decisiones corresponden a ellos. Vio como lógico que la Caja Provincial mande unos representantes de confianza del grupo, pero dijo que esta entidad, en la parte que a ellos corresponde, servirá a los intereses de toda la provincia. Tras estas consideraciones, se sometió a votación la propuesta, con 13 votos afirmativos, del Grupo Popular y 11 negativos, del PSOE y PCE.

REPRESENTANTES

Consecuentemente, quedaron nombrados los siguientes representantes: Confederación Hidrográfica del Tajo: José Antonio Mínguez Navarro, Vicente Turo Sanz y Mariano Guillén. Confederación Hidrográfica del Ebro: Isaac Bueno. Comisión Provincial de Promoción Estudiantil: Román García Hernández. Junta de Gobierno de los Centros Hospitalarios Provinciales: Carlos Zorzo, García Ochaíta y José Antonio Mastray. Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, subcomisión de Medio Ambiente: Vicente Turo; subcomisión de Vivienda y patrimonio arquitectónico, Ramón Valentín Gamazo; Subcomisión de mon-



tes, Isaac Bueno, subcomisión de Ordenación rural, Mariano Eusebio. Patronato Provincial de Asistencia al Minusvalido Físico, Psíquico y Sensorial, Francisco Tomey Gómez, José María Bris Gallego, Octavio Olalla, José Mínguez, José Díaz y Mariano Eusebio y los alcaldes Ignacio Gordon (Matillas), Milagros Marcos (Tortola), Jesús Ortega (Alcen). Comisión Provincial de Urbanismo, Francisco Tomey y Ramón Valentín Gamazo. Junta Rectora del Sitio Natural de Interés Nacional del Hayedo de Tejera Negra (ICONA), Manuel Esteban de la Morena. Comisión Regional de Asistencia Social (Junta de Comunidades), Carmen Clara Martínez de Tejada. Gestión Urbanística de Guadalajara, Francisco Tomey. Convenio marco con el Instituto geológico y minero, Juan José Aldana Mayor y José Antonio Mínguez. Patronato Provincial para la Mejora de la Vivienda Rural, Ramón Valentín Gamazo, Junta Provincial de Coordinación y Transporte, Cristóbal Martínez y Jesús Gonzalo Campos. Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, Francisco Tomey. Patronato de Mejora Ganadera, Mariano Eusebio y Francisco Ayjón. Instituto Politécnico de Guadalajara, Juan García Marín. Mercocentro, Mariano Eusebio. Junta de Caza de la Reserva Nacional de Sonsaz, Manuel Esteban de la Morena. Patronato del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, Francisco Tomey. Consorcio para la Gestión e Inspección de las contribuciones territoriales, Vicente Turo. Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara (con once miembros de la Asamblea: siete vocales del Consejo de Administración y cinco consejeros generales). José Ruiz Ruiz, Juan José Aldana Mayor, Francisco Tomey Gómez, Carlos Torres, Samuel Rubio, Francisco Canalejas, Jesús Ortega Molina, Pedro Palafox, Manuel Arribas, Román García, Juan Antonio Gil Recuero, y Agustín de Grandes. Asilo de

Ancianos, Mariano Eusebio. Comisiones delegadas de la comisión provincial de Gobierno: José María Bris (Asuntos Económicos), Angel del Amo (Tráfico, Transportes y comunicaciones), José Antonio Mínguez (Infraestructura), Octavio Puertas (Sanidad) José Díaz García (:Cultura).

Respecto a estos nombramientos, el presidente Francisco Tomey, recalzó que no solo están representadas diputados provinciales de su grupo, sino que también se ha intentado, sobre todo, dar entrada a técnicos y profesionales de las diferentes ramas, con el criterio de que sobre todo y por encima de todo se realice una importante labor en estas representaciones.

SECRETARIA PARTICULAR

Posteriormente, se debatió el nuevo punto del orden del día que hacía referencia a la organización de Servicios y más concretamente de la Secretaría Particular del presidente. Así se hicieron diversos nombramientos para atender asuntos relativos a la secretaria de la Presidencia, al servicio de publicaciones y a cuestiones de protocolo, así como un auxiliar para esta Secretaría. Aquí, tan solo se opuso el diputado comunista por considerar que no se había estudiado si económicamente se podrían mantener estos puestos. el PSOE se abstuvo en la votación, no sin antes considerar que es lógico que el presidente, al estar en el Gobierno, elija a estos cargos de confianza para desarrollar su gestión, postura que también fue defendida por el portavoz de la coalición gobernante, que votó a favor de la propuesta. Del mismo modo se mostró a Luis Martín Aznar, como arquitecto urbanista, como asesor en promoción de vivienda y el Patronato de la Vivienda.

CONTRATISTAS

Por último, el presidente dio

cuenta de las gestiones que está realizando la Corporación que él preside con el fin de solventar, cuanto antes el problema existente con los contratistas de obras a los que se les adeudan grandes sumas de dinero, lo que les acarrea importantes problemas financieros.

En este sentido, ayer se convocó una rueda de prensa, de la que informamos en esta misma edición, para informar del tema. Según explicó Francisco Tomey el montante de deuda asciende a 500 millones de pesetas a estos contratistas, de los que ya se han abonado en esta última semana 101 millones y se abonarán otros 70 en breves días. Por otra parte, y para ir satisfaciendo las deudas, se suscribirá un crédito con la Caja de Ahorros Provincial de 150 millones de pesetas, en tanto llegan 477 suscritos con el Banco de Crédito Local, existiendo también otra oferta de otros 150 millones de pesetas de otra entidad bancaria. No obstante, parte de esos 800 millones ya estaban cubiertos con entidades de ahorro en distintas fórmulas. Estas cantidades pretendern abonarse en breve, para poner en marcha el Plan del 83 y corresponden a obras de los planes del 82 y anteriores.

Finalmente, se informó de las negociaciones que es llevan para suscribir un crédito de 50 millones con la Caja Rural, con el fin de dedicarlo a obras en los municipios más débiles de la provincia.

Le regalamos
el chalet

entre
bastidores

Sería necesario buscar nuevas fórmulas para hacer menos difícil el proceso anexionista de los pueblos. Sé y reconozco que es muy problemático poder vivir sin dinero y esto es lo que les pasa a los pueblos, a la mayoría, ni más ni menos, que no tienen un duro para hacer frente a sus gastos. Pero la solución alternativa que se ofrece, la de la anexión con otros núcleos mayores de población, nunca han contribuido, al menos en los casos que uno conoce, a solucionar nada. Por el contrario, lejos de aunar esfuerzos, solo se consigue un enfrentamiento mayor entre el núcleo anexionista y el anexionado. Ejemplos se podrían dar muchos en Molina, Sigüenza o Brihuega, por dar los más significativos. De hacer caso a los estatutos de anexión (que quizá deberán denominarse de absorción), todo iría sobre ruedas y todo será maravillosamente agradable. Pero no, ciertamente, los estatutos no dejan de ser papel mojado desde el mismo momento de la firma y los núcleos receptores se convierten en núcleos dictadores y que, por desgracia, ejercen una posición paternalista para acallar a los disconformes. Qué difícil es entablar una relación de amistad entre dos pueblos lindantes. Y mucho más todavía cuando se trata de anexionado y anexionista, porque entonces surgen los recelos del dominado y el dominante y este, especialmente, se refuerza en su papel sin hacer nada en contra.

Decididamente, puede y debe asegurarse que las fórmulas de la congregación de municipios han fallado descaradamente y que lejos de dar alguna solución al problema solo han contribuido a crear más rencoros entre las localidades y más enfrentamientos. Sin embargo, a pesar de todo, los pueblos siguen sin poder hacer frente a sus gastos, especialmente en lo concerniente a mantener una Secretaría. Esto me da pie a pensar que este tipo de agrupaciones deben ir encaminadas únicamente a solucionar el problema económico de los pueblos, dejando de lado otras relaciones que en nada contribuyen a mejorar el nivel de los mismos. Es decir, pienso que se deben buscar fórmulas por las cuales un mismo secretario, con osus correspondientes retribuciones, ejerza en varios pueblos ya que el trabajo que dan estos es mínimo, pero que al mismo tiempo los núcleos puedan seguir manteniendo una independencia total en todas sus relaciones, en las económicas especialmente.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

ARBANCON

Dentro de los actos de la semana deportivo-cultural

Mañana tendrá lugar la inauguración del Polideportivo

La localidad de Arbancon ha organizado una semana deportivo - cultural que finalizará sus actos entre hoy sábado y mañana domingo.

Corre a cargo de la preparación de todas las actividades el centro cultural de la villa.

Los actos que están aun por finalizar son los siguientes:

Un concurso de pintura sobre el tema "Soporaes de la Iglesia" y un concurso de lectura en el que se deben presentar tres fichas resumen de tres libros. En ambos concursos los trabajos habrán de ser presentados antes de que finalice el día de hoy.

La Petanca tendrá su ronda final hoy día 9.

Mañana domingo, a las 10 de la mañana será inaugurado el Polideportivo y para ello se realizará un desfile de 40 muchachos y una tabla gimnastica que dirigirá Alfredo García, monitor de la Cruz Roja. La bendición del Polideportivo será impartida por Jesús Pla Gandía, Obispo de Sigüenza - Guadalajara.

Tendrán, asimismo, lugar algunos actos cul-

turales como son: Haciendo Historia a cargo de Eloy Guijarro, monitor del Centro Cultural. Recital Poético: a cargo de Nieves y Eduardo. También tomará parte en el acto Angel García Mendez, delegado de cultura, quien dirigirá unas palabras a los asistentes. Por último se celebrará la entrega de trofeos y un Ballet acuático a cargo del CLUB CANOE de Madrid.

A las 10 de la noche del mismo día se celebrará en la terraza del Polideportivo un Festival de grupos en el que intervendrán:

BELEN - OLGA. Interpretará: La muralla (Los calchaquis), Libertad (Jarcha), Los acerros (La Bordeta) y Jotas Castellanas (Cancionero Popular).

ZENIT. Interpretarán: Getback, a Hard days night, Baby it's you, Let it be, Twist and shout (Beatles), y Moliendo Cafe y Otra vez el Rock and Roll con arreglos del propio grupo.

Los AFRODISIOS. Interpretarán: La Patatera (anonimo popular), La Castañera y el Mielero.

Rueda de Prensa en la Diputación Provincial

Los contratistas satisfechos con la solución propuesta por Francisco Tomey

Uno de los problemas más importantes que se ha encontrado el nuevo presidente de la Diputación, Francisco Tomey, y la Corporación emanada del 8 de Mayo ha sido el de las deudas, muy importantes y cifradas en los 500 millones, a los contratistas de nuestra provincia por obras realizadas en los pueblos.

Francisco Tomey convocó ayer una rueda de prensa, a la que asistieron todos los medios informativos de nuestra provincia y varios representantes de la Confederación Empresarial de la provincia y contratistas afectados. En esta rueda de prensa se pretendía dar a conocer a todos la situación existente al respecto y las formulas ideadas a tal efecto, con el fin de dar la solución adecuada para que los contratistas puedan no solo cobrar lo que se les adeuda sino tambien poder participar lo antes posible en la adjudicación de las obras del Plan del 83.

El presidente del organismo provincial aseguró, en la rueda de prensa, que nada más tomar posesión de su cargo, se le planteó este problema del que ya tenía conciencia y que incidía de cara a la Diputación en dos vertientes diferentes; por un lado se requería una solución inmediata y por otra había que cambiar esa imagen dada de que esta institución pagaba "tarde, mal y nunca".

Las certificaciones aprobadas en pleno de abril y junio del presente año correspondían a obras que ya se habían realizado mucho antes, adeudándose la cantidad de 221 millones, ya desde agosto de 1982. Desde la toma de posesión del nuevo presidente, el 9 de junio, se ha logrado pagar ya 177 millones de pesetas y se espera que en la próxima semana se abonen otros 121 millones. Estas deudas correspondían a obras realizadas a costa de los presupuestos de Infraestructura de los años 1982 - 1981 y 1980, así como de los planes de las comarcas especiales de Atienza y el Ocejón, que ascendían a más de 500 millones.

LA FINANCIACION

Estos planes están pendientes de financiación a través de un crédito del Bando de Crédito Local de 424 millones, pero estos tardarán todavía cerca de dos meses a llegar, por lo que ha sido necesario arbitrar medidas que permitan que los contratistas cobren antes para que no se vean en la necesidad, incluso, de cerrar algunas de sus empresas y generar, consecuentemente, más paro. La fórmula ha consistido en solicitar dos créditos de 150 millones de pesetas a dos entidades bancarias, con el fin de que con estos se pueda hacer frente a la deuda total de más de 500 millones en tanto llegan los millones del Banco de Crédito Local.

Tras esta operación de tesorería, los contratistas podrán endosar las certificaciones de obras y proceder al cobro, al 100 por ciento, de las mismas, haciéndose cargo la Diputación Provincial de los intereses que genere este crédito.

Solucionado este problema, según explicó Francisco Tomey, se podrá proceder sobre el mes de septiembre a nuevas adjudicaciones de obras, preocupación esta importante también para los empresarios del ramo.

SALVAR LA INSTITUCION

Se preguntó por parte de los informadores si esta operación costaría dinero a los contribuyentes, por inoperancia de la anterior Corporación, al tener que solicitar unos créditos con altos intereses. Francisco Tomey y José María Bris, vicepresidente, coincidiendo en señalar que era un grave problema heredado y que, en cualquier caso, la situación económica de los empresarios era tan grave que algunos, de no cobrar las cantidades que se les adeudan, podrían dar en quiebra. Por esto precisamente, es necesario, según dijeron, sacar esos créditos y proceder al pago de las deudas salvaguardando así muchos puestos de trabajo.

ALBALATE DE ZORITA

Representación musical organizada por la Asociación

Hacia ya algún tiempo que el local de nuestra Asociación Cultural no abría sus puertas para presentar un acto de una clase más espectacular que el deporte o el cine por ejemplo, ni que por ello, tuviéramos un hueco en las publicaciones provinciales.

Fue el domingo día tres de julio cuando la representación musical de Jesucristo Superstar inauguró, por decirlo de algun modo, la temporada veraniega, indicios ya del mes de agosto, mes cultural 83.

Corrió a cargo de un grupo de jóvenes de Madrid, "Los halcones de la amistad", que con un montaje basado en la película y el teatro del mismo título, nos hicieron pasar un rato agradable, junto con su entusiasmo, la buena interpretación musical que la obra lleva en su versión castellana, un vestuario y decorado sencillos, compusieron una vez más la historia de Jesús - hombre, desde un punto de vista joven y dinámico,, encontrando en la canción la mejor forma de interpretar un determinado papel.

Casi un total de treinta muchachos ofrecía la obra. Gustaron bastante.

INSTITUTO POLITECNICO DE FORMACION PROFESIONAL LUIS LUCENA

C/ Francisco Aritio, 93 - GUADALAJARA

PLAZO DE MATRICULA O PREINSCRIPCION

- 1.- Del 1 al 30 de julio permanecerá abierto el plazo de matrícula para los alumnos del Centro que hayan superado todas las asignaturas en la convocatoria de junio, al igual que para los alumnos nuevos que en la misma convocatoria hayan superado 8º de EGB ó 2º de FP - I.
 - 2.- Los alumnos nuevos que hayan de realizar exámenes o recuperaciones en septiembre, al igual que los alumnos procedentes del BUP ó COU, realizarán preinscripción o reserva de plaza en las mismas fechas.
 - 3.- Los alumnos del Centro que tengan materias pendientes de recuperación para septiembre no precisan realizar trámite alguno antes de septiembre.
 - 4.- Los estudios que pueden cursarse en este Instituto son los de primero y segundo grado de FP en las ramas de Electricidad - Electronica, Administrativo, Delineación y Peluquería.
- Si el número de solicitantes supera los veinte, estos mismos estudios pueden realizarse en régimen nocturno.

Guadalajara, 17 de junio de 1983.- El director, José A. Díez Manrique.



Las más avanzadas JAULAS PARA CUNICULTURA INDUSTRIAL Y CASERA. Tolvas, bebederos y todo tipo de accesorios para GRANJAS DE CONEJOS.

Jaulas y material para AVICULTURA. INCUBADORAS de pequeña y gran capacidad. Venta de: Pollitas ponedoras, patos, faisanes, codornices, etc.

Casa Central: Trafalgar, 31. Telf.: (91) 446 65 09 - 446 93 20. MADRID (10).

Le regalamos el chalet

Creaciones ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564 GUADALAJARA

AGRICULTURA Y GANADERIA

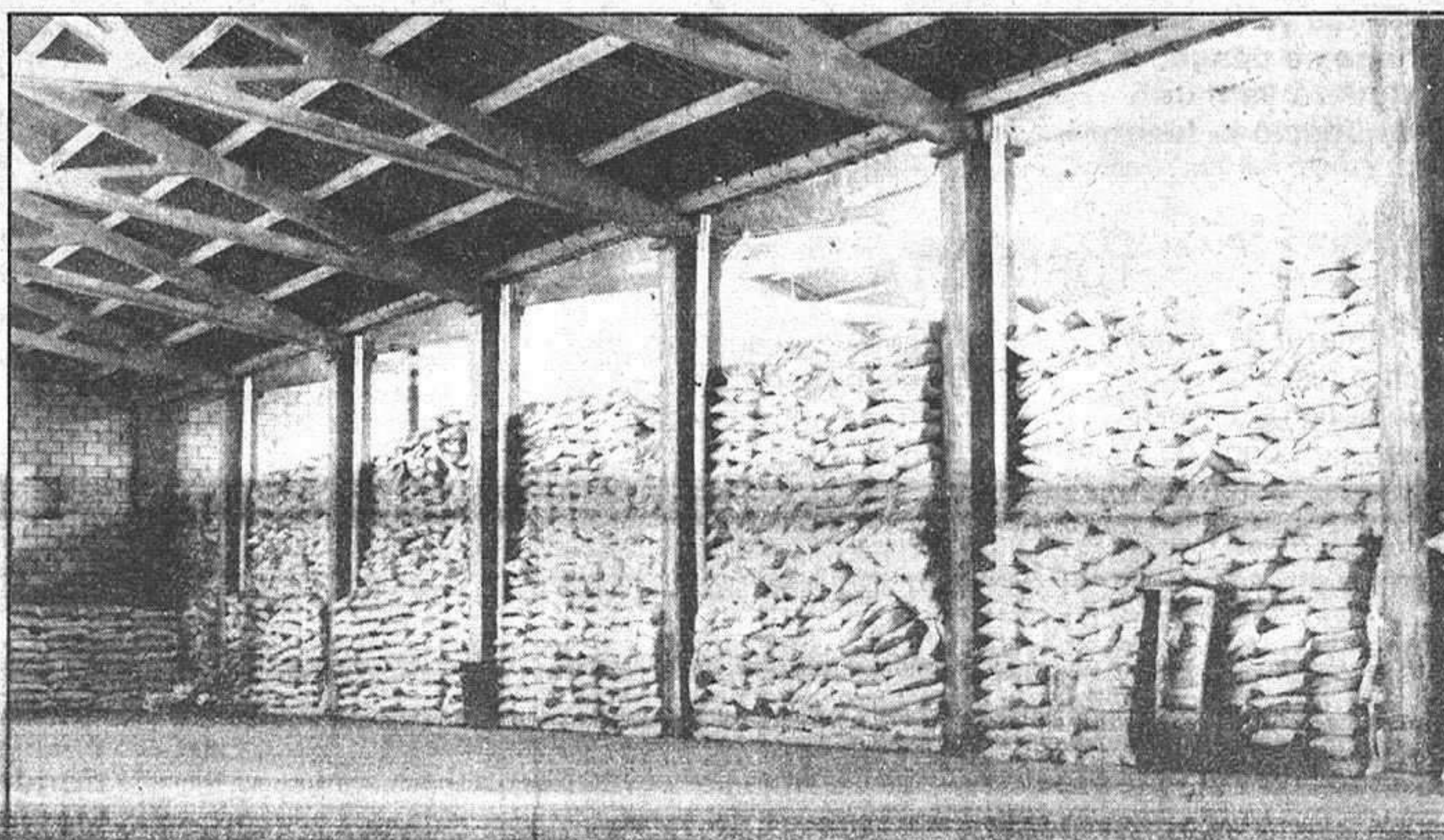


En los primeros meses del año

Los piensos han subido de manera espectacular

En los primeros meses del año los piensos han subido de una forma espectacular. Y por varias razones, según el presidente de la Asociación General de Ganaderos del reino, Mariano del Prado y Ruspoll: porque en el mercado exterior cada dolar nos cuesta más pesetas, y en el interior por la concurrencia de diversos factores, como la falta de otoñada en el ejercicio pasado y las expectativas surgidas tras la fijación de los nuevos precios agrarios en el pasado mes de marzo.

Las perspectivas son muchas y preocupantes, entre otras cosas porque el



parte de las compras de piensos se intentan en base a los créditos - y para finales del otoño puede producirse, además de mantenerse el encarecimiento, cierta carestía. Y aunque las cosechas sean buenas, no debe olvidarse que el maíz es la segunda factura después del petróleo. La realidad es que no se estimula otra fórmula de alimentación la ganadería.

extensiva e intensiva tienen el apoyo de las ayudas y la participación en los costes, dado que los piensos tienen dos orígenes: la producción nacional y las importaciones. El organismo que trata de regular este mercado es el SENPA (Servicio Nacional de Productos Agrarios) y dentro de la actividad de este organismo la regulación de la campaña anual de cereales y legumino-

se. En el real decreto que viene en vigor en este mes y termina el 31 de mayo del año siguiente. El actual, vigente, por tanto, desde hace una semana, introduce una serie de modificaciones sobre los anteriores que son perjudiciales para los ganaderos.

Para la Asociación General de Ganaderos del reino dicho decreto debería contener determinadas ideas fundamen-

debería regular el mercado de cereales piensos básicos, en su libre evolución, se desvíe con exceso de los precios deseables, evitando así posibles perjuicios a productores y consumidores.

Como tal entidad reguladora debería constituir las reservas estratégicas que estimara necesarias, pero no es posible comprender una actuación comercial que distorsiona la realidad de un mercado libre, comprando y vendiendo a precios prefijados y de obligado cumplimiento para los productores y consumidores que operen con él.

El hecho cierto es que garantiza un precio al agricultor, cuestión que a los ganaderos les parece correctísimo. Pero luego el SENPA vende esos productos y en ese punto los conceptos de a que precios los vende no estamos de acuerdo, porque lo primero que hay que tener en cuenta es que el SENPA es un organismo regulador no una sociedad anónima que necesita obtener beneficios.

Otro punto de desacuerdo con el organismo oficial, circunstancia calificada de muy negativa y poco ética, es que entra en competencia con las mismas empresas privadas que se dedican al mismo comercio, como fabricantes de piensos o almacenistas de piensos. Estos corren un riesgo, no saben si van a perder o ganar en su negocio; pero el

decreto, a que precio va a comprar y a que precio va a vender.

Este último año, a pesar de la crisis, de la sequía y del encarecimiento de los piensos de importación, el incremento del precio de venta ha sido de un 7 por 100, en el caso de la cebada, al incremento fijado en Consejo de Ministros en el 13,64 por 100, más el 8,1 por 100 por los incrementos correspondientes a almacenamiento y financiación de ocho meses, se convierte a efectos prácticos de mercado en un 28,74 por 100. Y esto, en opinión del presidente de la Asociación de Ganaderos, es claramente inflacionista e inadmisibles.

Estos precios - otro punto de los considerados que debería contemplar el real decreto de regulación de campaña - habría de fijarse cuando se acuerden cada intervención, de la misma manera que lo hace el FORPPA con otros productos.

Más dinero para la investigación agraria

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destinará a la investigación agraria un 0,5 por 100 de la producción total del sector en el cuatrienio 83-86, frente al 0,2 por 100 actual.

Esta ha sido la consideración del titular de agricultura, Carlos Romero, a una pregunta del diputado Santiago López, del Grupo Popular.

Esto supondrá que el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias destinará un 25 por 100 de su presupuesto de 1986 para la investigación, frente al 20 por 100 de los últimos años.

En cuanto a los futuros planes de investigación, el ministro ha asegurado en su respuesta que tienden a romper los actuales bloqueos tecnológicos, a mejorar la balanza exterior agraria y a atender a



las áreas más desfavorecidas con un aprovechamiento integral de los recursos agrarios infrutilizados mediante el empleo de nuevas tecnologías.

Le regalamos el chalet

opiniones ajenas - cartas al director

SABADO POETICO

PEDRO LOPEZ ZAMORA

LA CASA VACIA

Puedes pasar si quieres,
abierta está la puerta.
Esta casa está vacía
desde el día que te fuiste.
¡Todo se fue contigo!
Las flores ya se secaron,
el fuego se apagó,
el gilguero ya murió
y enmudeció la fuente.

¡Pasa, pasa si quieres!
Sin flores está el jardín,
sin fuego mi corazón
y sin trinos mi amor
y mi boca sedienta.
¡Es lo que puedes ver!
Pasa, pasa si quieres,
abierta está la puerta.

TORMENTA

El látigo azul de un rayo,
violento restalló
sobre la tierra dormida.
El mar, con boca de espuma,
besa la faz sudorosa

del sufrido acantilado.
El velero de mi amor
naufraga entre las olas.
¡Con él va mi corazón!

EL ENTIERRO

*Con temblores de viejo bronce
están llorando las campanas
en lo más alto de la torre.
Una y otra las mujeres corren
hacia la puerta de la ermita
para despedir una vida
que se va en brazos de la muerte.
Siguen las campanas llorando
con largos jayes! de metal
mientras visten con tierra...
¡el cuerpo que tierra será!*

EL VIEJO

(Dedicado a todos los ancianos)

Apoyado en la cayada
con su temblorosa mano,
va caminado el anciano
con la cabez agachada.

De tanto y tanto mirar,
ya casi no ven sus ojos
y va pisando abrojos
que le impiden avanzar.

El, pensará que de prisa,
ya malgastó aquel tesoro
más rico y bello que el oro,
entre canciones y risas.

¡Es triste llegar a viejo
y de cerca ver la muerte!
Pero también es suerte
verse de la cuna lejos.

HOJAS SECAS

*Cargada de perfumes y colores
ha llegado otra vez la primavera;
con voces de amor canta plañidera
y van naciendo a su paso las flores.*

*El sol amoroso besa su boca
cubriéndose con su blanco manto,
y ella enamorada sigue su canto
jugando con frágiles mariposas.*

*Esta feliz y dulce primavera
cual otras primaveras morirá,
y de sus flores, sólo quedarán,
las hojas secas de sus calaveras.*

DESVARIO

Esta noche he pasado por tu calle
y me he escondido tras aquella esquina
dondo yo, enamorado te besé..
He llorado tocando la oscuridad
y, he pensado un instante, con desvarío,
que tú todavía me querías, me amabas,
y que tu cuerpo estaba junto al mío.
Un profundo suspiro del alma mía
me ha llevado de las sombras a la luz,
y he salido esta noche de tu calle
dejándome en la esquina el corazón.

VOLCAN DE AMORES

Yo ascendí a la cima de tu montaña
buscando el volcán de tu corazón,
y en el cráter de tu boca encendida
trago de ardiente lava bebí;
mi cuerpo junto al tuyo se quemó,
y las cenizas de mi alma fundida
volaron con el viento del olvido.
Vacío de fuego el volcán se apagó,
y nunca, nadie en el mundo ha sabido,
que allí ardieron tu cuerpo y el mío.

EN LA ORILLA DE MI RIO

A la orilla me senté
para ver si se aclaraban
las turbias aguas de mi río,
y, tu imagen aparecía,
en su espejo caminante.
En busca de su remanso
raudas las aguas pasaron
y vi mi estampa oscilante
dando lágrimas al río;
pero la tuya no la vi.
Ni aquellas aguas ni tú,
jamás volvieron a pasar
por la orilla de mi río.

LAS MULAS Y EL MULERO

Antaño ya se labrada
con la yunta ensamblada
a la reja del arado;
y al son de las campanillas
de sus dos mulas uncidas
feliz canta el labrador.
Hogaño se ve que labran
con el rápido tractor,
más profundo y mejor.
Ya lo sé, es mejor, ya lo veo.
¡Pero...dónde está la estampa
de las mulas y el mulero!

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal y
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo.
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

La continuidad de un elitismo

Como ya viene siendo habitual cada año muchos padres de familia se temían en éstos últimos días lo que hoy ya es una realidad irreversible. El nuevo incremento de las tasas universitarias, que en ésta ocasión se cifran en un 15%, vuelve a poner de manifiesto una vieja polémica relativa al elevado coste de los estudios universitarios en nuestro país, que desde hace mucho tiempo les ha hecho acreedores de una aureola elitista de la que aún no han podido zafarse.

Con ésta importante subida de sus correspondientes tasas la universidad se encierra aún más si cabe en unas estructuras anquilosadas tan sólo abiertas a las rentas familiares capaces de afrontar las consecuencias derivadas de ese privilegio que para muchos españoles sigue siendo la universidad. Habitualmente se ha venido utilizando en éste tema una demagogia que trataba de enmascarar una realidad que es ciertamente innegable. Y precisamente ésta grave situación es la que afecta a un padre de familia cualquiera, residente en una de las muchas provincias españolas carentes de la más mínima oferta universitaria, que pretende enviar a uno, dos y quien sabe si más hijos a cursar sus correspondientes estudios al centro universitario más próximo, aunque las preferencias vienen a centrarse de forma desmesurada en Madrid y Barcelona.

A quien compete que explica claramente la fórmula a utilizar por ese hipotético y sufrido padre de familia para satisfacer las necesidades educativas de sus hijos, en un nivel universitario.

Se podrá argumentar a éste respecto la existencia del oportuno sistema de becas, aunque mucho nos tememos que éstas no sean suficientes para las verdaderas necesidades existentes a éste respecto. En cualquier caso es preciso ser realista, y por lo tanto es igualmente comprensible que el Estado no puede actualmente respaldar con recursos propios las exigencias de la universidad, por lo que en cierta forma resulta comprensible el hecho de que vea obligado a recurrir a las tasas universitarias como medio para hacer frente a la grave crisis económica que afecta igualmente a la universidad.

Hoy por hoy no se puede pensar en hacer milagros en lo que se refiere a éste apartado de la enseñanza, si bien es cierto que la administración tiene en las actuales circunstancias el ineludible compromiso de articular todo un mecanismo de concesión de becas y eficaz y realista, atajando por otra parte las numerosas irregularidades que aún persisten en éstos momentos en éste tema.

ALMANZORA

El Festival de Hita y los habitantes de la Villa

Hoy tendrá lugar en Hita el Festival Medieval que años tras años se viene celebrando en la citada localidad y que ha adquirido una importancia y un peso específico tal que, incluso, desborda nuestras fronteras.

Es evidente que con el paso de los años los actos que se celebran en Hita han ido ganando en experiencia y en técnica; así como se han puesto en funcionamiento una serie de instalaciones, como, por ejemplo la Plaza de Toros, que permiten a los espectadores tener una mejor situación para contemplar todas las celebraciones.

Cuando llega la fecha indicada para la celebración la humilde villa se ve tomada por multitud de personas que se dedican en cuerpo y alma a participar de la fiesta. El marco inigualable de Hita sirve como paisaje a unas representaciones que no parecen tales, sino que, como si una vuelta atrás en el tiempo se tratara, todo aparenta estar sucediendo hace muchos años; es decir, en los tiempos medievales. Esto es mucho más perceptible cuando llega la noche y la plaza del Pueblo acoge a la representación teatral. Allí, ante el silencio del público y el enorme encanto de los actores y las luces, todo se transforma y únicamente falta que asomen en lo alto de la muralla el Arcipreste, La Celestina o Romeo y Julieta. Pero no todo es alegría y

jolgorio. Para que el acontecimiento se pueda llevar a feliz término han tenido que transcurrir muchas horas de trabajo en las que interviene todo el pueblo y de las que nadie se acuerda. Todo ello bajo la dirección de un hombre que, en este caso es el profesor Criado de Val.

Evidentemente muchas son las críticas que el profesor recibe en nuestra provincia tachándole de aprovechado y de montar su propio negocio a costa del Festival; pero eso solo son cotilleos sin pruebas y que, por otro lado, estamos acostumbrados a que ocurran por estas tierras. Si alguien sabe que Criado de Val se aprovecha de las circunstancias que lo denuncie; o si por el contrario, piensa que él lo puede hacer con menos presupuesto y tan bien hecho como se hace en estos momentos, pues sólo tiene que presentar su proyecto a las autoridades correspondientes. Todo lo que no sea obrar así no son más que críticas de taberna.

Por último debemos acordarnos de una manera muy especial de esos pocos habitantes que tienen el privilegio de estar todo el año viviendo en esas calles en esas plazas y que luego el día señalado se esconden temerosos ante la riada humana que llega y que irrumpe en sus intimidades. Es indudable que su orgullo interno se verá totalmente colmado de felicidad ante la

contemplación del espectáculo. Ese momento de euforia no se puede pagar con todo el oro del mundo, pero no solo de esos momentos se vive, sino que existe el sentido práctico de la vida y es este sentido el que deberían aprovechar los habitantes de la localidad.

El que esto escribe no está enterado de como se organiza el Festival en lo referente a todos los servicios derivados de la aglomeración de personas; es decir, puestos de bebidas, restaurantes, souvenirs, etc; pero mucho nos tememos (porque lo hemos contemplado in situ) que allí puede montar cualquiera su tenderete. Habría que hacer algo para que de todos estos puestos se beneficiaran de una manera prioritaria los habitantes de la localidad. Desde los trabajos de la Plaza de Toros hasta la venta de chuletas, pasando por la construcción de escenarios o estrados, todos, absolutamente todos debería ser guardado para los habitantes de Hita. Al fin y a la postre todo el escenario es de ellos. Tal vez así se les compensaría del espectáculo que el pequeño pueblo ofrece cuando ya todo el mundo se ha ido y amanezca un nuevo día con las maravillosas calles repletas de papeles, grasa, botellas y demás lindezas que dan fe de la "movida" de la noche anterior.

R.ROJAS

Los contratistas contentos

La nueva Corporación Provincial ha tenido un gesto valiente. Ha valorado los pros y los contras y ha decidido optar por una solución: la menos mala.

La disyuntiva era clara: los contratistas de obras y varios instaladores tenían acumuladas deudas de hasta 500 millones de pesetas. Estas se venían contando, por días, desde el mes de agosto de 1982, en el que comenzaron a surgir importantes dificultades para el pago de las certificaciones.

Esta situación había creado una coyuntura difícil para los contratistas que ellos si tenían que pagar religiosamente a sus empleados, pero el dinero tenía

que salir, no de su trabajo, sino de los créditos bancarios que se concedían a altísimos intereses, intereses que en muchos casos eran superiores a las ganancias que podrían obtener los contratistas por sus trabajos. Consecuentemente, su nivel de endeudamiento ha llegado a ser tan abultado en muchos casos que ha peligrado la supervivencia misma de las empresas.

Frante a este panorama, según se pudo entender ayer en la rueda de prensa de la que informamos aquí, el presidente de la Diputación ha tomado una media acertada. Hacer frente a las deudas con unos créditos bancarios, que efectivamente

van a suponer unos costos en intereses a pesar de haber sido obtenidos en buenas condiciones pero que por encima de este costo material salvará la situación de estos empresarios y de las personas y obreros que dependen de ellos, no generando todavía más para en esta provincia y suficientemente castigada.

El hecho nos tiene que permitir por un lado elogiar la decisión tomada por la nueva Corporación, encabezada, por Tomey, de poner freno a este problema y así lo ha entendido también la oposición socialista que ha visto con buenos ojos la decisión, pero al mismo tiempo tiene que hacernos reca-

pacitar, que para aprender perder y esto puede decir la Diputación Provincial.

Se trata en fin de aplicar esto que ha venido sucediendo y decidir, en consecuencia, que a partir de ahora la adjudicación de obras y cosas por el estio se deben de hacer cuando existe un presupuesto, un proyecto y cuando realmente se vaya a hacer frente al pago de la obra. En esto, tampoco deben quedar libres de culpa los contratistas, por no cortar por lo sano en su momento, lo que les hubiese supuestos quebraderos de cabeza, cierto, pero nunca tan numerosos como los que ahora están pasando y que, por

suerte, se les van a acabar.

La salida que se ha encontrado, aunque costoso, siempre será buena por cuando va a permitir a las empresas salir de su atolladero económico y mantener sus puestos de trabajo, porque su situación económica era y es agobiante, todavía, pero los empresarios y los diputados deben entender que estos comportamientos tarde o temprano se vuelven, como ha ocurrido ahora contra quienes los realizan y entonces nada bueno sale. Al menos, a pesar de todo, se ha dado una solución, que no es poca.

Oscar SANJUAN

local local local local local



Trasvase de funciones



El Edificio Negro, como normalmente se conoce al Centro Cívico Municipal, se está convirtiendo en un lugar clave para un buen montón de funciones de las que hasta hace poco se realizaban en el Ayuntamiento, y de actividades con las que ocurría tres cuartos de lo mismo.

A pesar de que varias delegaciones se encuentran ahora en este edificio y de que casi la totalidad de las recepciones entregas de premios, exposiciones y demás movimientos sociales municipales se han centrado en lo que hasta el momento parecía destinado a servir de adorno o de lujo hay que destacar la carencia de un servicio tan mínimo e imprescindible como es el del teléfono,

sobre todo cuando hay gente que tiene allí establecido su puesto de trabajo y este trabajo está en directa relación con el ciudadano de a pie.

Como es de esperar este problema se subsanará en breve, porque la propia necesidad acucia a los concejales que hasta el Edificio Negro han desterrado, por decirlo de algún modo, y al personal de estas delegaciones.

Por lo demás parece estupendo el cambio de aires que se ha dado a las actividades en cuestión, mucho mejor desahogar un poco el abarrotado Ayuntamiento y dar vida a lo que parecía ser un edificio nuevo y condenado al vacío.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don FRANCISCA DE DIEGO ROJO, solicita autorización, para instalar, un comercio de venta menor de Zapatería, en C/Glez. Hierro, nº 1, portal B, Bajo. Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 4 de Julio de 1983

EL ALCALDE
P.D., EL Concejale Delegado

Para grupos de aficionados

II Certamen nacional de Teatro "Ciudad de Yecla"

Las características similares a las del Certamen Arcipreste de Hita de teatro para aficionados se celebrará del seis al 10 de septiembre el II Certamen Nacional de Teatro Ciudad de Yecla, para grupos de teatro no profesional. Está organizado por el Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de esta localidad murciana.

Para todos aquellos que puedan estar interesados en participar en el Certamen vamos a ir narrando a continuación el contenido de las bases.

Todas las representaciones que se realicen serán únicas en función a partir de las 10 de la noche a cargo de los grupos que resulten escogidos para participar. Estos grupos tienen que aportar una serie de documentación entre la que destacan los datos del grupo según un modelo ya impreso que puede adquirirse en la Dirección Provincial de Cultura y que hay que dirigir por correo certificado al Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Yecla (Murcia).

Junto a los datos propiamente dichos se solicita un historial del grupo lo más extenso posible, en el que deben agregarse, si los hay, recortes de periodicos y críticas recibidas.

Además ha de constar el guión de la obra fotografía del montaje, ficha técnica del montaje, documento acreditativo de que la obra está autorizada por el Ministerio de Cultura y las dimensiones mínimas que debe tener el escenario.

El plazo máximo para presentar esta documentación es hasta el 31 de julio, aunque se admiti-

ran inscripciones recibidas más tarde en caso de que no se hay cubierto el cupo.

Una vez recibidas las inscripciones el Comité Organizador seleccionará los grupos participantes, decisión que se comunicará a los que hayan sido admitidos y a los que no lo hayan sido. Los escogidos como concursantes deben ratificar en el plazo de diez días su aparición en el Certamen.

Cada grupo debe aportar todo lo necesario para la puesta en escena de una obra y contará con 40.000 pesetas otorgadas por el Comité Organizador para gastos de desplazamiento, estancia y pagos de derecho de autor.

Los premios serán otorgados por un jurado cuya composición no se hará pública hasta después de darse el fallo. Estos premios ascienden a 100.000 y 600.000 pesetas, además cada grupo recibirá una placa acreditativa por su participación en el Certamen.

Ex-presidente de la Diputación y alcalde de Fuentelahiguera

Carlos Vaamonde elegido Consejero Nacional de Falange

En el IV Consejo Nacional de Falange Española de las JONS, celebrado en Madrid, y en el que ha sido relevado el jefe nacional de dicho Movimiento político, Raimundo Fernández Cuesta por Diego Márquez Horrillo, se celebró también, entre los quinientos compromisarios asistentes al Congreso, la elección de cuarenta Consejeros Nacionales de representación de todas las provincias de España, entre ellos, resultó elegido, en quinto lugar, tras José Antonio Peche y Primo de Rivera, Pilar Primo de Rivera, Tomás Fernández López y Agustín Aznar.

CINES

MODERNO: "Aterriza como puedas II" con Robert Hays, Julio Hagerty, Lloyd Bridges, Chad Everett y William Shatner. Dirigida por Ken Finkleman. Pases a las 7,30 y 9,00.

Tras la primera versión de esta película en la que se narraban las locas aventuras de una tripulación y los pasajeros de un avión comercial, se ofrece al público la segunda parte, en la misma línea que la anterior, intentado arrancar la carcajada del público que se decida a pasar un rato en la sala.

IMPERIO: "Caligula 3" con David Cain Haughton,

Joan McCoy, Láura Gemser, Didi Frankz, Charles Borromel, Patricia Queen, Dantella Down y Giorgia Williams.

tercera vez consecutiva dado el éxito de la primera parte en que se narra en la pantalla la vida del famoso emperador, dando especial énfasis a sus desviaciones y vicios que dada su situación en el Imperio, hizo acatar a su súbditos.

COLISEO LUENGO: V Certamen de Teatro "Arcipreste de Hita". Sobre la programación y el transcurso de este certamen ofrecemos amplia información en las páginas de este diario.

Le regalamos el chalet

RED DE PUBLICACIONES, S.A. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

— DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO DIEZ DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE ESTA SOCIEDAD A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARA AEL DIA 26 DE JULIO DE 1983 A LAS 19,30 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LA MISMA HORA DEL DIA 27 DE JULIO 1983 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN GUADALAJARA C/TOPETE Nº 1, SLAON EDIFICIO CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA, CON ARREGLO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1º.- ELECCION DE NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACION Y NUMERO DE CONSEJEROS CON ACEPTACION EXPRESA DE SUS CARGOS EN LA PROPIA JUNTA GENERAL POR LOS ELEGIDOS.

2º.- LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA JUNTA.

GUADALAJARA UNO DE JULIO DE 1983

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

local

local

local

local

local



Balance de la situación de orden público en nuestra provincia en los seis últimos meses

La delincuencia se mantiene estacionaria

La situación de la delincuencia en Guadalajara capital y provincia durante los seis meses del año, y comparado con el mismo periodo de tiempo del 82 se mantiene estacionaria, según informó el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno, en rueda de prensa con los medios de comunicación, tras haber mantenido en la mañana del jueves una reunión de la Junta de Seguridad, con la asistencia del teniente coronel de la Guardia Civil, comandante y capitán de la Policía Nacional y comisario en funciones. Durante la reunión, se realizó un balance de la situación de orden público en nuestra provincia durante los meses de enero a junio de 1983, en relación con los mismos meses del pasado año.

Tres puntos principales a destacar: el nivel de delitos se mantiene estacionario, ha aumentado el porcentaje, sin embargo de detenidos, y ha disminuido la delincuencia juvenil.

DELITOS

Desglosando los delitos producidos durante estos meses en total se han cometido 557 a diferencia de los 536 cometidos en el mismo periodo del año 82, lo que supone un porcentaje de un 3,9 de aumento, por lo que se puede decir que en esta cuestión el tema se mantiene estacionario. Así mismo, se ve en un gráfico que el número de delitos aumenta en nuestra provincia, justamente cuando Madrid y Alcalá o Torrejón cuentan con una más estrecha vigilancia.

Delitos contra la propiedad: En este apartado se encuentran los delitos por sustracción de vehículos, delitos de violencia y resto (hurtos etc...). En el año 82 se cometieron 468 delitos mientras que en el 83 se cometían, en los seis primeros meses, un total de 477 delitos (268 en la capital y 209 en la provincia), con un 1,9 por ciento de porcentaje de diferencia. Así, atracos han sido cometidos en el 83 cuatro (en el pasado año dos); atracos a farmacias ninguno por ahora y en el 82 uno; atracos a gasolineras uno en este año, ninguno en el 82; a establecimientos comerciales tres en el 83 y cuatro en el 82; robos con violencia e intimidación en descampados cuatro en ambos periodos; ningún robo a domicilios particulares de casas de campo, y dos delitos en ambos años en otros.

Delitos contra las personas: se incluyen aquí lesiones, homicidios, riñas, etc. En este sentido el nivel de delitos ha descendido ya que en el año

82 se cometieron 12, mientras que en el 83, solamente 10 (ocho en Guadalajara capital y dos en provincia).

Delitos contra la libertad: tales como secuestros, retención indebida, amenazas o riñas familiares, generalmente. En el año 82 fueron 16, mientras que en estos seis primeros meses del 83, la cifra se ha elevado a 18 (15 en la capital y 3 en la provincia).

Delitos contra la honestidad: Siete casos en el 82 y ocho en el 83 (7 en Guadalajara capital y uno en la provincia). En este apartado se encuentra incluidas violaciones, habiéndose producido una en el año 82 y dos en este año (un caso en la capital y otro en la provincia).

Delitos contra la salud pública: específicamente droga. Cinco casos en el 82 y 3 en el 83, lo que supone una baja de una 40 por 100.

Otros delitos no tipificados: En el año 82, un total de 28 casos, mientras que en el presente, tuvieron lugar 41 casos (20 en la capital y 21 en provincia). El incremento porcentual es del 46 por 100.

DELITOS ESCLARECIDOS

En relación al volumen de delitos cometidos y esclarecidos, el gobernador civil de la provincia informó de lo siguiente, igualmente relacionando los seis primeros meses del 83, con el mismo periodo del 82.

Contra la propiedad: De los 468 delitos en el año 82, fueron esclarecidos un total de 94; mientras que de los 477 cometidos en el 83, hasta la fecha se han esclarecido 96. En ambos casos supone un 20 por 100. Generalmente, este tipo de delitos suele ser difícilmente esclarecidos, ya que suponen robos de viviendas cuando las personas se encuentran ausentes o temas parecidos. En estos casos, influyen de manera notable las urbanizaciones ilegales que producen numerosísimos robos. Hay que recordar que en nuestra provincia existen actualmente 5.000 chalets ilegales.

Delitos contra las personas: De los 12 producidos en el 82, se esclarecieron todos, mientras que de los 10 producidos en este año, se han esclarecido hasta el momento 4, lo que supone un 40 por 100.

Delitos contra la libertad: De los 16 cometidos en el 82, siete fueron esclarecidos (el 43,8 por 100), mientras que en el 83 se han esclarecido 12 de los 18 casos producidos, lo que supone un 66,7 por 100.

Delitos contra la honesti-

dad: de los 7 cometidos en el 82, seis fueron resueltos favorablemente, mientras que en el 83 se resolvieron los ocho casos habidos.

Delitos de drogas: Cuatro de cinco casos fueron esclarecidos en el año 82, mientras que en el 83 se resolvieron los tres casos producidos hasta el momento.

Otros delitos no tipificados: En el año 82, fueron esclarecidos 23 de los 28 delitos producidos, lo que supone un 82 por 100, mientras que en el presente año, se ha resuelto positivamente 27 de los 41 casos habidos, lo que supone casi el 66 por 100 resuelto.

En este sentido, el gobernador civil quiso destacar el porcentaje tan alto de delitos esclarecidos, que ha aumentado sensiblemente en este año con respecto al anterior.

DETENIDOS

En relación con los detenidos, el balance es el siguiente:

-Total detenidos mayores de veinte años (excepto los de sustracción de vehículos): en el año 82, 276 detenidos y en este año, el número de detenidos ha sido de 336. El aumento de detenidos ha sido del 21 por 100, lo que demuestra evidentemente que la eficacia es mayor.

-Total detenidos por sustracción de vehículos: en el año 82, veinte y en este año fueron detenidos 24 delincuentes, lo que supone un aumento del 20 por 100.

-En cuanto a la delincuencia juvenil, el total de detenidos en el 82 fue de 112 personas, mientras que en el 83 se detuvieron a 83, lo que demuestra que la delincuencia juvenil ha descendido, especialmente en los menores de 16 años, ya que en el 82 se detuvieron a 58 y en el 83 tan sólo a 28 personas. Ha aumentado, sin embargo, las detenciones de muchachos entre los 16 y 20 años, como lo demuestra el balance, ya que en el 82 fueron detenidas 54 personas y en el 83 cuatro más, en total 58.

A. de A.

La Calle

En tan solo un mes, se ha producido en nuestra provincia nada menos que seis incendios, dos debidos a las condiciones meteorológicas, tres por negligencia y uno de ellos por causas hasta el momento desconocidas, quemándose en total unas diez hectáreas, cifra no muy alta para lo que podía haber supuesto en otras ocasiones. En la actualidad, quinientos hombres de ICONA se encuentran vigilando nuestros bosques, hombres suficientes desde luego para este trabajo. No ocurre lo mismo con los medios mecánicos y por ello el gobernador civil ha decidido solicitar a Protección Civil de Madrid más material. Realmente, los fuegos en estas épocas suelen ser catastróficos y nuestra provincia por el momento va teniendo suerte, pues si bien se han cometido seis incendios las consecuencias no han sido demasiado graves. Cabe recordar, no obstante, que el hecho de quemar rastrojos o tirar colillas de cigarrillos en los montes, son faltas que pueden ser multadas hasta con 50.000 pesetas si el tema no pasa de eso. Pero si, por negligencia, prendiera fuego y se produjera un incendio, se comete automáticamente delito. Así pues, aunque solo sea por las consecuencias personales, simplemente decir que hay que tener mucho más cuidado cuando se va al monte, al campo o al bosque.

o o O o o

Y no es por nada, pero queremos insistir en el desastroso estado de algunas calles de nuestra ciudad. Ultimamente ha aparecido un boquete en el paseo de las Cruces de tamaño natural que pasando en coche lo notas y los motorizados lo temen. El final de la calle Virgen de la Soledad parece un croquis con el que llevamos ya meses, es decir, no es culpa de la actual Corporación, pero bien podía darse una solución al tema. La calle de la Condesa de la Vega del Pozo se encuentra agrietada. Y para que vamos a hablar de la calle Virgen del Amparo, en donde sobresale una alcantarilla y nadie sabe cual es la línea de separación entre un sentido y otro, o de la antigua carretera de Zaragoza, de adoquines al mejor estilo romano y que nadie decide cambiar -esto es competencia del MOPU dice el Ayuntamiento, y viceversa, el MOPU-. Un número de calles, vamos.

DARDO

FORMACION PROFESIONAL

TODA EMPRESA NECESITA MUCHOS MAS TECNICOS DE GRADO MEDIO QUE PERSONAL TITULADO SUPERIOR

En España, sin embargo, en 1979 había mas de un millón de alumnos de BUP (preparación para estudios superiores) y más de 650.000 alumnos de Universidad (obtención de títulos superiores), frente a solo 550.000 de Formación Profesional (preparación de técnicos de grado medio).

Por eso, hay muchos más parados con titulación de BUP y de Universidad que con titulación de Formación Profesional.

Quien aspire hoy a más probabilidades de empleo, al terminar 8º de EGB debe matricularse en Primer Grado de F.P., y, al terminar BUP, debe continuar estudios de Segundo Grado de Formación Profesional.

Esto no es propaganda. Es lo que enseñan los actuales niveles de empleo.

Centros estatales de Formación Profesional en la Provincia de Guadalajara.

INSTITUTO DE F.P. DE AZUQUECA DE HENARES. Enseñanzas de Administrativo, Automoción y Electrónica.

INSTITUTO DE F.P. DE GUADALAJARA. Enseñanzas de Automoción, Metal y Sanitario.

INSTITUTO POLITECNICO DE F.P. "LUIS DE LUCENA" DE GUADALAJARA. Enseñanzas de Administrativo, Delineación, Electricidad, Electrónica y Peluquería.

INSTITUTO DE F.P. DE MOLINA DE ARAGON. Enseñanzas de Administrativo, Automoción y Electricidad.

SECCION DE F.P. EN SIGÜENZA DEL INSTITUTO POLITECNICO "LUIS DE LUCENA". Enseñanzas de Administrativo y Metal.

En todos estos centros, está abierto el plazo de matrícula o reserva de plaza todo el mes de julio. Informese en las Secretarías respectivas.

Le regalamos el chalet

local local local local local

Grupo de Teatro "Tula"

En busca de la pedagogía artística

El enorme interés por la pedagogía artística fue la afinidad común que hizo decidirse a un grupo de cuatro personas a crear un Grupo de Teatro independiente, "Tula", ahora hace un año. Todos los miembros, sin embargo, cuentan con una larga experiencia de formación dramática (estudios en la Escuela de Arte Dramático de Madrid), realizan cursos complementarios continuamente y además tienen

sus propios trabajos, la mayoría vinculados con la infancia. El grupo se completa con dos técnicos y entre todos realizan la organización completa de las obras que presentan, desde el decorado, montaje, música hasta la puesta en escena. Se presentaron en la noche de ayer el Certamen de Teatro "Arcipreste de Hita", primer certamen nacional en el que actúan, dada su corta vida como grupo "Tula", nombre por otra parte, que surgió de un origen familiar y que ha pegado fuertemente en el ámbito teatral.

Pilar Altamira García Tapia es la directora del grupo y con ella hemos hablado para que nos explique las características principales de "Tula", sus proyectos e ideas. Todos los miembros encuentran su base en el modelo de Stanislavski, actor y directo escénico ruso, fundador del Teatro artístico de Moscú y renovador del teatro naturalista. Elaboró un método de interpretación, mediante el cual estudiaba, con enfoque nuevo y personal, las cualidades y condiciones creadoras del actor, a través del partido que este sacaba a su papel.

— ¿Con qué idea surgió el grupo "Tula"?

— A todos nos ha interesado siempre mucho la pedagogía artística, cada uno en su ámbito particular y la idea que teníamos era tratar de llegar a la gente joven y, especialmente, al mundo infantil, aunque realizáramos además otro tipo de obras. Queremos que lo que se diga, se pueda hacer a través de la escena.

La cuestión es enseñar al niño a través del teatro, con temas muy claves, comenzando con los cuentos mitológicos. Nosotros siempre llevamos obras que tengan un contenido. Ya que se tiene un instrumento tan maravilloso como es el teatro, saber utilizarlo enseñando. Esto lo hacemos acercándonos lo más posible al niño.

Es, según lo definen, un teatro dirigido a los niños, pero de una manera seria, un teatro educativo en donde irán utilizando cada vez más la máscara porque su imagen tiene más fuerza para el niño.

— ¿Qué historial tenéis desde que os formateis como grupo "Tula"?

— Hemos estado trabajando en Madrid capital y en numerosos barrios de la ciudad, principalmente a través de los ayuntamientos. Hasta ahora, siempre hemos hecho cosas orientadas a niños, como Cuentos de Navidad, Cuentos de los Hermanos Grimm o



creaciones propias con argumentos elaborados por el grupo.

— ¿Recibís algún tipo de subvención?

— Nada. Hasta ahora, hemos funcionado con nuestros propios fondos o gracias a las actuaciones que hemos ido realizando. La verdad es que preferimos funcionar con menos pelotas a perder nuestra independencia.

— ¿Cuál es tu impresión del teatro actual y del público que al mismo acude?

— Creo que el teatro está en un momento muy interesante, ahora más que nunca se están haciendo cosas y han aparecido multitud de jóvenes grupos. Además quizás estemos en una época actual en que menos teatros se cierran. El problema es la falta de ayuda. En todo eso, de todas formas, ha podido influir de forma considerable el hecho de que el teatro salga a la calle y exista una mayor participación. En cuanto al público, yo creo que a la gente le gusta mucho el teatro. Nosotros preferimos el público infantil porque está tan poco manipulado que recibe todo y responde de una manera espontánea. Se establece mucho más la comunicación y está claro que el actor da si ve que recibe.

— ¿Qué opinión tienes de los certámenes de teatro?

— Entiendo que el certamen es el sistema menos malo porque se fomenta el teatro, pero desde luego no es el ideal. Sería necesario que existiera la suficiente audiencia como para que el teatro surgiera espontáneamente.

EL PRINCIPITO

El grupo "Tula" escogió la obra de Antoine de Saint-Exupéry, "El principito" porque, inmerso en una nube de imaginación, se relatan numerosas verdades. Los elementos de montaje utilizados por el grupo y realizados por ellos mismos, son absolutamente naïf, evitando conscientemente todo lo artificiosos. En cuanto a la representación, esta intenta ser bastante fiel al texto original. Así mismo, se mezclan en la obra el juego de actores con el guiñol, ya que entienden que es un elemento muy terapéutico.

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

LE REGALAMOS EL CHALET



A los compradores de las primeras 200 parcelas.

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983

local local local local local

Continúa su marcha el V Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita", ya entrado en la recta final. Hasta el momento, un total de seis obras han sido ya representadas desde que el pasado sábado comenzara el Certamen: "Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín", de Federico García Lorca, a cargo del Grupo de Teatro "Diego Sánchez" de Badajoz; "Descubrelo", de Julia Llorente, con el Grupo de Teatro "Pirámide" de Santander; "El invernadero", inspirado en la obra de Charles Baudelaire, con el Grupo "Yauzkari", del Conservatorio de Música Pablo Sarasate de Pamplona; "Latidos" de Alfonso Vallejo, a cargo del Grupo Génesis Teatral Turo de Peira de Barcelona; "Tragicomedia de D. Cristóbal y la señá Rosita", de Federico García Lorca, con el Grupo Andrés de Valderrábanos de San Martín de Valdeiglesias (Madrid); y "Un día es un día", del argentino José Díaz, a cargo del Grupo de Teatro "Taormina" de la localidad madrileña de Getafe. En la noche de ayer se representaría la obra de Antoine de Saint-Exupéry "El Principito", por el grupo de teatro "Tula" de Madrid. El público que en un principio, parecía apático al certamen, se ha ido transformando llenando la sala del Coliseo Luengo noche tras noche. Destacar, por último, el esfuerzo realizado por todos los grupos no profesionales, tanto técnicos como actores, que han puesto toda su ilusión en este certamen. Cuando se acude a la representación, se ve ha todo hecho, pero sin embargo, detrás se encuentran horas y horas de trabajo, de colocación de decorados, de lucha por mantener este arte vivo.

La representación del Grupo de Teatro "Taormina" de Getafe fue un éxito el jueves por la noche. Con la obra "Un día es un día", de Jorge Díaz, el grupo consiguió captar el interés del espectador, sin cansarle ni un momento -la obra no contó con intermedios- y haciéndole aplaudir a la terminación de la representación con ganas.

La trama se desarrollaba en el Madrid de las post-guerra, en un refugio antiáereo cercano a la estación del Norte. Intervienen tres personajes totalmente marginados. Uno de ellos relata, a través de los actos que se escenifican, su vida de estraperlista, no habiendo acudido a la guerra por su miopía y su "cara". No sabe ni leer ni escribir, pero entiende que se está mejor así y jamás llegará a comprender como quedarse cojo uno, pueden a cambio imponerle una medalla. Valora lógicamente mucho más la vida y el honor.

V Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita"

Hoy, "Retablo de dama con perrito"



Otro de los protagonistas, Cascorro, estuvo en la guerra, de ahí las secuelas de la misma, su pierna rota, que más tarde confesaría causa de un accidente y no de una bomba en un mundo subterráneo, con el continuo miedo a la policía o a los guardias de la estación, con el hambre y flor de piel, sin nada que llevarse a la boca, salvo una armonica. Con un frío que cala hasta los huesos, con un patetismo que alcanzó, a lo largo de las cerca de dos horas

de duración, numerosos momentos humorísticos. Entre un vivir en el recuerdo y un querer escapar de él. Hasta que aparece el tercer protagonista, al que quieren sacar dinero, el coronel, loco a causa de la guerra y la muerte de su mujer en el último bombardeo, cree tener soldados, cuando en realidad son estos dos pobres hombres, Chiquero y Cascorro. Su demencia llega a tal grado, que finalmente condena a uno de ellos a la muerte, pidiendo

dole este un último deseo, que cene. Continuando y siguiéndole en su locura, consiguen por fin dinero para cenar, si bien de repente, el coronel saca su pistola y dispara a bocajarro sobre el cojo Cascorro que cae fulminado.

Los tres actores trabajaron bien sus papeles, tal vez con algunos fallos de sonido, fallos por otra parte que se vienen produciendo desde que comenzó el certamen y que son debidos al mal acondicionamiento -a pesar

de ser el más apropiado- del local.

En el reparto, el director del grupo, José Palacios, interpretaba a Cascorro, Antonio Orozco a Chiquero y, finalmente, Pedro Sanz al coronel. Su lucha continúa por la pausa y el ritmo, a lo largo de toda la representación, fue notable. La obra en sí, atrayente y con chispas de humor y amargura. Realmente, el grupo "Taormina" ha realizado un muy buen papel en su primer certamen al que se presentan.

AYER, EL PRINCIPITO

En la noche del viernes, se pondría en escena, la bellísima obra "El Principito" de Antoine de Saint-Exupéry, a cargo del Grupo de Teatro "Tula" que nació hace un año en Madrid. De esta obra y su representación, en donde el grupo ha intentado plasmar una pedagogía artística, en donde el grupo ha intentado plasmar una pedagogía artística, les informaremos más ampliamente en nuestro próximo número.

HOY, ULTIMO DIA

Hoy, Sábado, tendrá lugar la última representación que participará en el Certamen "Arcipreste de Hita" ya que, como se sabe, el domingo, día de clausura, actuará un grupo profesional fuera de concurso. La obra de esta noche, de Luis Riaza, se titula "Retrato de Dama con perrito", a cargo del Grupo de Teatro Escuela Manchego "Arlequín", de Ciudad Real, cuyos miembros actuarán bajo la dirección de José Luis de los Ríos Morales.

ANA
Fotos: ROMO

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE

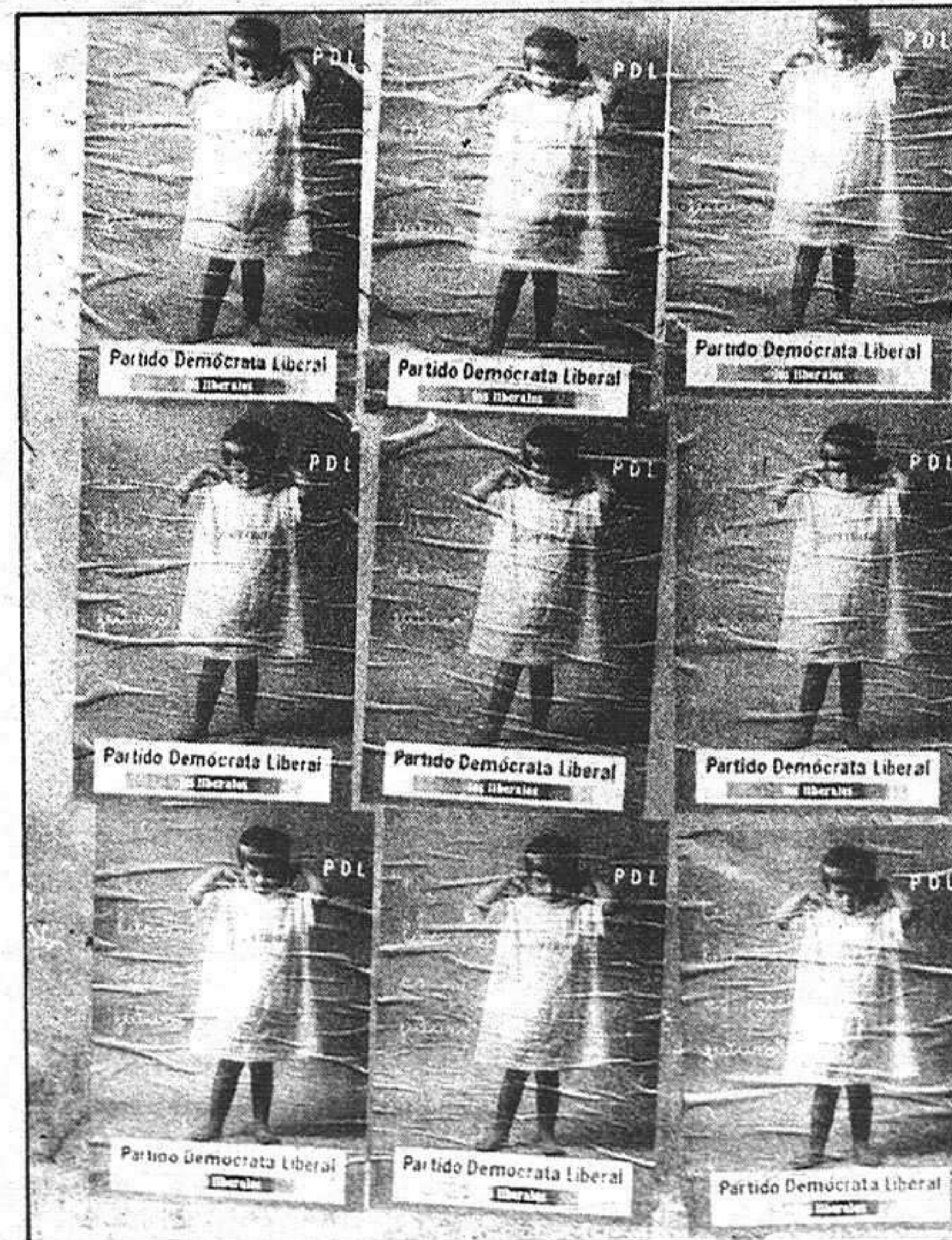


unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

Organizado por la Federación de Clubs Liberales

El PDL de Guadalajara, primer premio de carteles electorales



El P.D.L. de Guadalajara ha conseguido el Primer Premio en la exposición de carteles electorales, relativos a las pasadas elecciones municipales y autonómicas, exposición que fue organizada por la Federación de Clubs Liberales de España.

Numerosas personas, según una nota llegada a la redacción, visitaron esta exposición en un conocido hotel de Madrid, durante la última semana del mes de junio, coincidiendo con los distintos actos programados en homenaje a Ortega.

El jurado, por unanimidad, decidió premiar el trabajo de los liberales de Guadalajara, quienes recogieron su galardón el pasado día 29 de junio, en un fin de fiesta.

Como se recordará y tal como aparece en la fotografía, el cartel electoral de los liberales de Guadalajara representaba a un niño pequeño, vestido simplemente con una gran camiseta del partido, y en donde se podía leer, con letra infantil, la frase "Tu libertad es mi futuro". El cartel era de fondo azul, contrastando la figura del pequeño.

Bermejo
VIDEO ~ CLUB

SISTEMAS VHS - 2.000 - BETA

400 títulos en existencias.
Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25
Tlfn.: 22 23 80

Guadalajara

región

región

región

región

Los días 13 y 14

José Bono girará su primera visita institucional a Guadalajara

El Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono Martínez, visitará institucionalmente Guadalajara los próximos días 13 y 14 del mes en curso. Así lo dió a conocer José Antonio Almendros, director del gabinete del presidente de la comunidad autónoma, en el trascurso de una rueda de prensa celebrada ayer en el ayuntamiento de nuestra capital.

Guadalajara será pues la primera provincia que visite institucionalmente el presidente regional desde su reciente toma de posesión el pasado día 7 de junio. El señor Almendros, a quien acompañaba el jefe de coordinación y protocolo de la Junta de Comunidades, Antonio Sánchez, subrayó que no tiene una significación especial el hecho de que sea Guadalajara el primer destino



regional se trasladará a la Audiencia Provincial para realizar una visita protocolaria al presidente de la misma, Antonio Rebollo Peña.

Sobre las diez y media José Bono será recibido en la Dipu-

ta de Comunidades, aunque informó que nuestra provincia tenía muchos motivos para ser acreedora a tal referencia, habiendo incidido igualmente la circunstancia de que en nuestra ciudad se encuentra el presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha, Javier de Irizar, que es asimismo alcalde de Guadalajara.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

José Antonio Almendros detalló a los representantes de los medios informativos provinciales del programa de la visita institucional de José Bono, a la que calificó de intensiva. El programa de actividades del presidente regional en nuestra capital y provincia es el siguiente:

Miércoles, día 13.

A las nueve de la mañana José Bono llegará al Gobierno Civil, donde será recibido por su titular, Eduardo Moreno Díez. Se celebrará una recepción a la que asistirán el presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha, parlamentarios nacionales por Guadalajara y los directores provinciales.

A las 10, el presidente re-

presidencial visitará las localidades de Condemios de Arriba y Condemios de Abajo, estando igualmente prevista una reunión con los alcaldes de todas las poblaciones vecinas. La jornada concluirá con una cena privada.

Jueves, día 14.

A las nueve de la mañana el presidente regional visitará Corduende, trasladándose a continuación a Molina de Aragón, siendo recibido en el Ayuntamiento por el alcalde y la corporación municipal. Está prevista asimismo una reunión con los alcaldes de la comarca.

Sobre las 13 horas, José Bono visitará Cifuentes, volviendo seguidamente a nuestra capital donde el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, ofrecerá un almuerzo al pre-

Francisco Tomey, celebrando la inauguración una reunión en la que estarán igualmente presentes Javier de Irizar y los parlamentarios regionales por Guadalajara. Seguidamente tendrá lugar una reunión en la que participaran todos los alcaldes de la zona de Guadalajara - capital.

A las 11,45 horas, el presidente de la Junta de Comunidades se trasladará al Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde y la corporación municipal. Posteriormente realizará visitas al Gobierno Militar, Comandancia de la Guardia Civil y cuartel de la Policía Nacional, donde mantendrá una breve toma de contacto con los jefes y oficiales de dichas dependencias.

Sobre las dos de la tarde, el alcalde de nuestra capital, Javier de Irizar, ofrecerá un almuerzo al presidente regional.

Seguidamente, hacia las cuatro de la tarde, José Bono se reunirá con las ejecutivas provinciales del PSOE, UGT y Juventudes Socialistas.

A las 18,30 horas el presidente del gobierno autonómico previsto trasladarse a Sigüenza, donde será recibido en el Ayuntamiento por el alcalde y miembros de la corporación. A continuación se celebrará en el Parador Nacional de la "Ciudad del Doncel" una sesión de trabajo a la que asistirán el presidente de la Diputación Provincial y los alcaldes de la zona.

Alrededor de las ocho y media de la tarde la comitiva

visita a la Residencia de Ancianos, Centro Cívico Municipal así como el barrio del Alamián.

A las ocho de la tarde se celebrará una rueda de prensa en el Ayuntamiento en la que el presidente de la Junta de Comunidades realizará una valoración de esta visita institucional a Guadalajara. Finalmente, alrededor de las nueve de la noche, José Bono ofrecerá una recepción en el Gobierno Civil, dándose de ésta una recepción en el ayuntamiento de nuestra capital y provincia.

AZUQUECA, EXCLUIDA DEL ITINERARIO

A la pregunta de por qué no se había incluido a Azuqueca de Henares en el itinerario del programa de trabajo de José Bono, teniendo en cuenta el malestar existente en esta localidad con motivo de su no inclusión en la relación de municipios preferentes del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla - La Mancha, José Antonio Almendros manifestó: "No hemos pensado en ello porque Azuqueca está a tan sólo diez kilómetros de la capital, que es donde el presidente va a desarrollar el mayor número de actividades. De cualquier forma el problema relacionado con la exclusión de Azuqueca de la relación de municipios preferentes de la GAEI está siendo estudiado por el Consejo de Gobierno.

El consejero de Trabajo y Seguridad Social se reunió con Nicolás Redondo

Abordaron el problema del paro en nuestra región

El consejero de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Comunidades, Juan Luis Peñafiel Ramón, a quien acompañaba el senador socialista por Ciudad Real y secretario provincial de UGT, Emilio Castro Palomares, celebró el pasado miércoles una reunión de trabajo con Nicolás Redondo, secretario general de UGT, en la que se encontraba igualmente presente el secretario confederal de esta central sindical, José Luis Daza.

En esta primera toma de contacto del consejero de Trabajo y Seguridad Social con dirigentes de UGT se abordaron diversos temas entre los que cabe destacar el desempleo en la región castellana y las competencias en materia laboral de la Junta de Comunidades, estableciéndose un calendario general de ac-

regional sus opiniones sobre la posible instalación de un polígono de tiro en Cabañeros.

El rechazo al campo de tiro porque estropearía la flora y fauna, así como la muerte y huida de los animales, las molestias que ocasionaría a los pueblos de alrededor, el peligro mortal de las bombas y el deterioro de la belleza natural del lugar son las principales razones aducidas por numerosos escolares de la región para que no se lleve a cabo el proyecto.

En relación a este tema es preciso subrayar que el pasado jueves el consejero de Política Territorial, Amando García Sánchez, y los miembros de la comisión no permanente de Cabañeros de las Cortes de Castilla-La Mancha visitaron la citada fin-

tienda.

CARTAS DE ESCOLARES SOBRE CABAÑEROS

La controversia suscitada en torno a Cabañeros acapara también la atención, según se puede entrever por las numerosas misivas que el presidente regional, José Bono, recibe diariamente en su despacho del Palacio de Fuensalida. Numerosas cartas remitidas por niños en edad escolar llegan en estos últimos días a la sede de la presidencia de la Junta de Comunidades. En ellas manifiestan al presidente

cómo se relaciona esta cuestión con el problema de la vivienda creada en la sesión plenaria celebrada por el parlamento regional el pasado día 30 en el castillo toledano de San Servando, sede provisional de la Cámara. Esta constituida por cinco diputados del grupo socialista y cuatro del grupo popular, estando presidida por el parlamentario socialista Mario Mansilla.

En otro orden de cosas, ayer se reunió en el Palacio de Fuensalida la Comisión de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de las Cortes regionales.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Solicitado en este Establecimiento duplicado por extravío de las siguientes cuentas:

Lta. ordinaria núm. 21349-95 Oficina Principal Guadalajara.

Lta. ordinaria núm. 2930-98 Urbana 1 Guadalajara.

Lta. ordinaria núm. 779-81 Urbana 6 Guadalajara.

Imp. a plazo 374727-94 Oficiaria Principal Guadalajara.

Imp. a plazo 909804-48 Oficina de Yunquera de Henares.

Se pone en conocimiento del público que si, dentro de quince días, a partir de la fecha, no se formula ninguna reclamación, serán canceladas abriéndose nuevas cuentas a favor de sus titulares.

Guadalajara, 7 de Julio de 1983

El Secretario Provincial!

Tomás Fortea Gómez.

Le regalamos el chalet

deportes deportes deportes deportes

MOTOCROSS: Mañana, en Molina

Prueba puntuable para el campeonato nacional de motocross en los 500c.c.

Como hemos venido informado, mañana se celebrará en Molina una prueba de motocros de 500 c.c., puntuable para el Campeonato de España de la especialidad y cilindrada. La prueba tendrá lugar en el circuito "Mariano Gómez", que al parecer contará con sensibles mejoras en cuanto a organización y ediciones anteriores.

Unas 100 personas man-

tendrán el servicios adecuado para un feliz desenlace de la carrera que contará con servicio de riesgo permanente, asistencia médica, y el equipo de cronometraje de Víctor San Juan.

Los 500 c.c. en motocros se están convirtiendo en la llamada "prueba reina", algo que ya ocurre en el resto del mundo.

TIRO: Por el club San Fernando de Teruel

Invitación a participar a los tiradores alcarreños

El club de tiro y caza San Fernando de Teruel, ha organizado la quinceava edición de la Copa del Angel en la modalidad de tiro al plato.

Y con el fin de abrir la participación a todos los aficionados al tiro en dicho campeonato, así como pretendiendo un acercamiento de los tiradores alcarreños hacia Teruel, nos ha remitido una nota informativa sobre dicha tirada.

Al parecer dicho club tiene programadas dos tiradas de la modalidad de foso para hoy y mañana. La primera dará comienzo a las tres de la tarde con una inscripción de 2250 pesetas y

un total de 25 platos. La segunda comenzará a las nueve y media de la mañana, con un total de 50 platos y una cuota de inscripción de 4500 pesetas. Es precisamente esta última tirada la de mayor rango y categoría por cuanto en ella se disputará la "Copa del Angel", junto a un precio de 25000 pesetas, así como la posibilidad de obtener otros premios por categorías y equipos que podrán formarse libremente y se compondrán de dos tiradores.

Así pues una oportunidad para que los tiradores alcarreños demuestren su categoría, en esta tirada ofrecida por el club de tiro y caza de San Fernando de Teruel.

INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

● GUADALAJARA

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos**

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

De todo un poco

El verano es un auténtico como para los informadores deportivos por el parón de las diferentes competiciones. Sin embargo este año, al menos finalizada materialmente la temporada deportiva, hemos podido disfrutar de unos juegos castellano-manchegos, de cuyo balance no vamos a reitearnos, y como última sorpresa un buen torneo internacional de fútbol-sala.

Mucho no tememos, que esto haya sido el "todo", porque a partir de ahora, y teniendo en cuenta que los llamados "deportes de verano", no tienen un auge especial en la provincia, la falta de actividad deportiva será continuamente la noticia.

No obstante siempre salta algún que otro chispazo, pero nada más que eso informativamente hablando. El éxito de la natación en los castellanos manchegos es de esperar que levante la afición a este deporte, algo que se verá en los próximos meses. Por contra, y si las previsiones no son erró-

neas, la escasa cantidad embalsada en Entrepeñas puede dar al traste con lo muy poquito que podíamos disfrutar del deporte náutico. Hay quien piensa que el "pantano" puede quedar seco con eso del trasvase y aquello de la sequía. Así que con las velas a otra parte, porque esos cursillos náuticos de Entrepeñas están seriamente amenazados.

Otro chispazo bueno es que Enrique Largacha haya sido nombrado representante de la Diputación en el Centro de Promoción Deportiva. Al menos nos consta que "Quique", para quines le conocemos, entiende más de deporte que otros muchos del palacio sito en la plaza del Alférez provisional. No obstante le prometemos un marcaje serio y mordaz, informativamente hablando claro. ¿Qué hará ahora la Diputación con el tema fútbol-sala?

Y falta por saber quien será el nuevo director del Centro, porque a lo que nos consta el anterior Antonio Te-

jedor, salió hasta el Gorro de políticos que no entienden de temas deportivos. Al menos eso es lo que se puede desprender de unas declaraciones que tampoco vamos a recordar. Por el momento el puesto está vacante.

Chispazo también en fútbol, y concretamente en el Deportivo que tiene planeada su presentación para el próximo día 25, y su asamblea general poco más o menos que para el 22. Ya ha habido bajas, algunas altas y también indecisiones en el plantel de jugadores.

En cuanto al tema de instalaciones, sigue sonando muy mucho la ciudad deportiva en los terrenos cedidos por la Junta al Ayuntamiento en el Campo de la Juventud, la piscina cubierta y alguna que otra cosilla. Pero lo más inmediato han sido los sencillos pero suficientes complejos deportivos inaugurados en Arbacón, precisamente mañana será el acto, y el del Casar ya puesto oficialmente en servicio.

Centro de Reconocimientos Médicos para

Conductores, S. A. CERMECOSA

Plaza Mayor, 13

(frente al Ayuntamiento)

GUADALAJARA

AUTORIZADO POR LA DIRECCION PROVINCIAL DE SANIDAD
REGISTRADO EN LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

CERTIFICADOS MEDICOS y PSICOTECNICOS

L. C. C; A-1; A-2; B

C; D; E

TRANSPORTE ESCOLAR y MERCANCIAS PELIGROSAS

Reconocimientos diarios



Trayectoria de la Protección estatal a la Cinematografía Española

TRAYECTORIA DE LA PROTECCION ESTATAL A LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA. Las nuevas normas de 1964.

Recogiendo las viejas aspiraciones proteccionistas reivindicadas en las "Conversaciones de Salamanca" -1955-, fraguadas con la complicidad de la izquierda militante del país, se aprobaron por la O.M. de 19 de agosto de 1964 las reformadoras "Nuevas normas para el desarrollo de la cinematografía. En definitiva se daba curso a un sistema que engranara con las directrices del Plan de Desarrollo Económico, regulado por la ley de 28 de diciembre de 1963, orientado al despegue de la economía nacional.

Alejándose de todos los métodos anteriores de ayuda al cine español, por primera vez se concedía a los productores una subvención automática en metálico en relación con los ingresos brutos de taquilla. Inspirado en los sistemas francés e italiano, se concede a todas las películas nacionales el 15 % de los ingresos citados durante los primeros cinco años de explotación pública. Así es que, independientemente del porcentaje correspondiente al productor por el precio de la localidad, hay que sumarle un quince por ciento. De esta manera, la protección guarda una relación directa con el impacto popular que produzca el film en la taquilla de los cines. Las arbitrariedades de las juntas de clasificación, adjudicadoras de ayuda económica, mediante licencias de importación y doblaje, cesaban, por lo tanto, en esta actividad concreta.

Pero las películas más favorecidas, a tenor de la legislación aprobada, serían las catalogadas -por la correspondiente Junta bajo la categoría de "Interés Especial", que venía a sustituir al "Interés Nacional". Esta nueva categoría estaba destinada a los proyectos con las suficientes garantías de calidad y oque encerrasen "relevantes valores morales, sociales, educativos o políticos", a los especialmente indicados para menores de catorce años, a las películas premiadas en los festivales internacionales de categoría A, o fueran declaradas de mayores méritos artísticos entre las producidas cada año por el jurado de personalidades independientes relacionadas con el ramo, y, por último, a aquellas cintas que, con un contenido temático de interés suficiente, "faciliten la incorporación a la vida profesional de titulados de la Escuela Oficial de Cinematografía o, en general, de nuevos valores técnicos y artísticos". Los proyectos y obras que reuniesen esas características subjetivas, podían acceder a una ayuda suplementaria de un anticipo de un millón de pesetas, a cuenta de la subvención hasta el 50 % del presupuesto comprobado -siempre muy inferior al real-, con un tope de cinco millones, a que tenían derechos estos film. Otras prebendas de esta categoría, a cuya costa nació el denominado "nuevo cine español", fueron los créditos de hasta un millón de pesetas que avalaba la Administración y la doble valoración a efectos de protección económica, distribución y cuota de pantalla. En definitiva, José María García

Escudero -Director General de Cinematografía-, mentor de este ultraproteccionista apartado de la legislación, propició el paso a la dirección de gran número de jóvenes cineastas, ya que apenas arriesgaban dinero. Como apunta D. Font, con esta política se buscaba sustituir el "productor del milagro" por el "productor del cálculo". Semejante protección derivada de la política "aperturista" encargada a M. Fraga, ministro del ramo, que incluía potenciar un joven cine español con tintes contestatariamente controlados, cuya calidad se paseara dignamente por los certámenes internacionales.

La O.M. de 19 de agosto de 1964, también rebaja las cuotas de pantalla y distribución. Mientras que la obligatoriedad de proyectar cine español en nuestra pantalla se concreta en la proporción tres por uno, se obliga a las distribuidoras incluir en sus lotes una película nacional por cada cuatro extranjeras. En cuanto a los créditos concedidos por el Banco de Crédito Industrial, podían alcanzar el 50 % del presupuesto del film.

AÑOS EN CRISIS

La generosidad con que se prodigó la Administración, razón por la que se crearon artificialmente un desproporcionado número de pequeñas constructoras -en 1966 se realizaron 164 películas-, enseguida se transformo en una considerable falta de tesorería. El Fondo de Protección a la Cinematografía Nacional, institución encargada de suministrar la protección establecida, nutrida de los pro-

pios ingresos que genera el cine, entra en una etapa de déficit, agudizada a partir de 1969. Los retrasos en los pagos provocan grandes descapitalizaciones en las empresas productoras. La situación es insostenible. Se impone un nuevo tratamiento legislativo que ampare la producción nacional. No obstante, la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de marzo de 1971 tan sólo supone un mal retoque, un mal parche. Para colmo se suprime la subvención automática del 15 % sobre los ingresos brutos en taquilla, sustituyéndola por otra variable de cero al quince por ciento, según la tesorería del Fondo de Protección. Los avales y los anticipos pasan a peor vida, y los créditos se restringen.

Ante semejante desaguado, la industria del cine presiona lo suficiente para que la Orden del Ministerio de Información y Turismo de 21 de septiembre de 1973 enderece la situación. Definitivamente se restablece el tan mencionado 15 % y en los films de coste superior a los veinte millones, el porcentaje se eleva al 30 %. Con algunos retoques y actualizaciones se volvió al contenido de la O. M. de 19-8-64. Además, los Presupuestos Generales del Estado incluyen ese mismo año una dotación fija para el Fondo de Protección, evitando así situaciones de impago, causantes de males mayores.

LA PROTECCION VIGENTE

Las primeras disposiciones que introdujeron importantes cambios, últimamente, en nuestra cinematografía, tuvieron lugar a partir de 1977.

Este mismo año, por un Real Decreto de once de noviembre, aparte de abolirse la censura, se establece una cuota de pantalla de dos por uno. También se crean unos premios anuales, concedidos por la Dirección General de Cinematografía, denominados "Especial Calidad" y "Especial Menores", provistos de una cuantía de ocho millones, y el "Nuevos Realizadores", con cinco, que venían a suplir al "Interés Especial". Las dos primeras distinciones acarrearán, además, el beneficio de la doble cuota de pantalla, así como una subvención especial de un 10 % extra al legítimo 15 % del ingreso bruto en taquilla, hasta la amortización del presupuesto aprobado por la película.

Dado que la producción española no realizaba las suficientes cintas como para cubrir la cuota de pantalla, una Ley de 12 de enero de 1980 retoma la cuota a la relación de tres por uno. En cuanto a la protección desde el campo de la distribución, se obliga a estas empresas a contratar los derechos de películas españolas para obtener licencias de doblaje. El procedimiento es el siguiente: la primera se obtiene al firmar el contrato, la segunda al estrenarse el film en las cabeceras de la zona -Alicante, Málaga, Bilbao, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Barcelona y Madrid-, la tercera al superar una recaudación bruta de veinte millones, la cuarta al alcanzar los treinta y la quinta cuando la película española recauda los 85 millones.

Juan Antonio M - BRETON

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Clalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Clalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Clalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

Tivison

No funciona su televisor. Llámennos. Tlf.: 22 45 12.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

OFERTAS

VENDO PISO 4 dormitorios. Facilidades. Tfno: 228481.

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

VENDO CINE practicamente nuevo. Sin competencia. Tfno: 280033 de 2 a 3 h.

SE TRASPASA bar en Guadalajara por no poder atender. Céntrico. Tfno: 91 - 2518037.

VENDO Finca rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Otras ventajas a explicar en el trato. Enseña HERRANZ, en CASTILNUEVO (Molina de Aragón).

VALGO 500 PESETAS

• NECESITO PISO alquiler 130 m2, preferible zona Las Cruces. Tfno.: 22 18 99 horas oficina.

Le regalamos el chalet

VARIOS

Bermejo VIDEO - CLUB

VENDO COCHE (131). Particular a particular. Tfno: 231295.

• SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Bermejo VIDEO - CLUB

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Sábado, 9 de julio



Ambulancias	21 10 74
Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		23,30
		15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.

RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo- Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Antonio Vicente Aguado. Benito Hernando, 26.
MAÑANA: Carolina Malo García. Alamin, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 898

HOY PRIMERA CADENA

12.45 Carta de ajuste
13.00 Apertura y Presentación.
13.02 Concierto.
14.00 Revista de toros.
14.27 Biblioteca nacional.
15.00 Noticias.
15.25 Don Gato.
15.55 Primera sesión. "¡Vaya par de gemelos!".
17.30 Dibujos Animados.
18.00 El loco mundo de los payasos.
18.30 La pantera rosa.
19.02 La magia de la danza.
20.00 Usted, por ejemplo.
21.00 Noticias.
21.25 Informe semanal.
22.30 Sabado cine. "Brannigan".
00.30 Despedida y Cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.28 Apertura y presentación.
15.30 La víspera de nuestro tiempo.
17.00 Retransmisión Deportiva. Tenis.
19.00 Las brigadas del tigre.
20.00 Musical express.
21.00 Un encargo original.
22.00 Concierto 2.
24.00 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

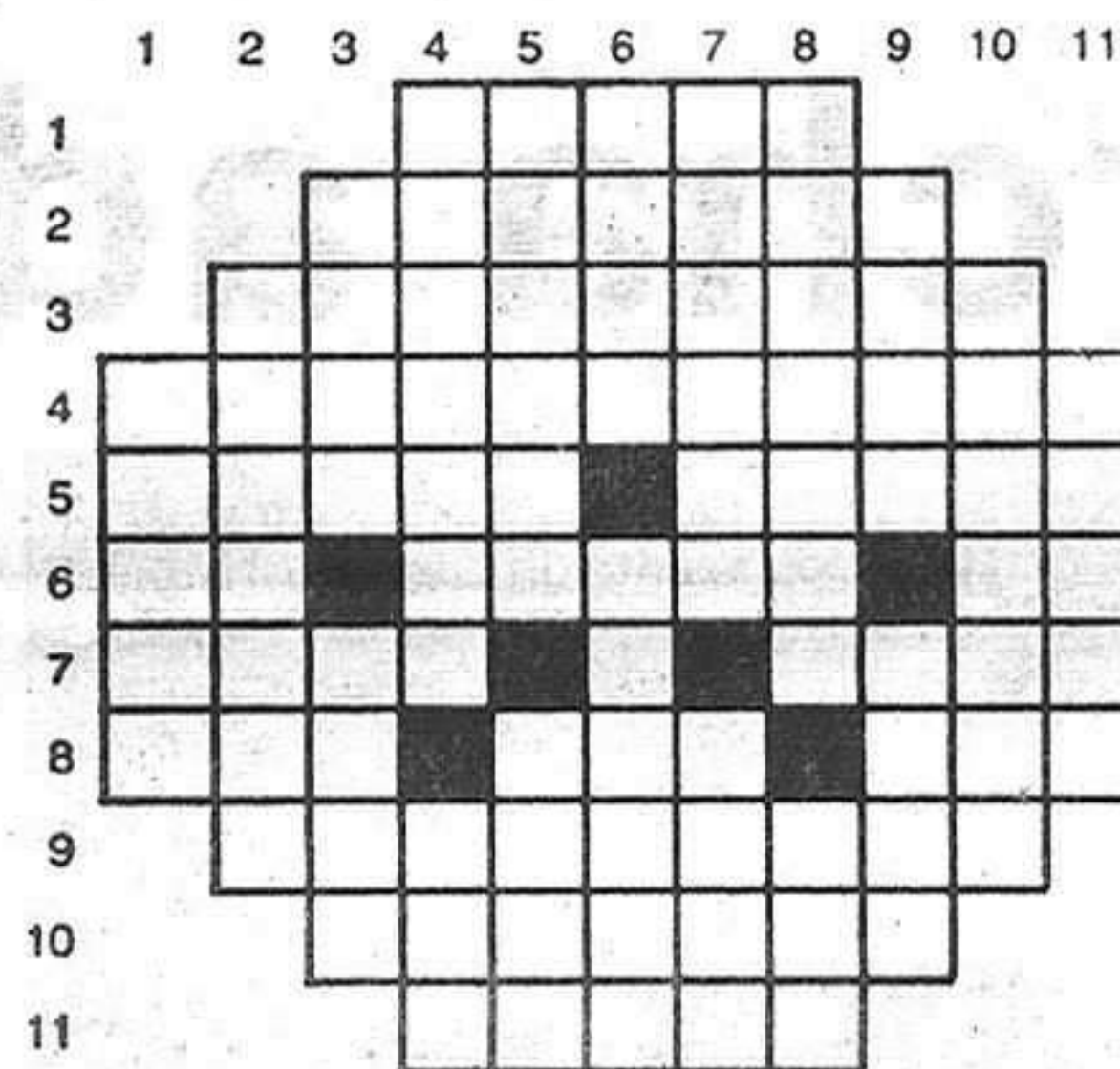
07.30 Carta de ajuste.
07.44 Apertura y presentación.
07.45 San Fermín.
10.00 Hablamos.
10.30 El día del señor - Santa Mi-sa.
11.30 Gente Joven.
12.30 Tiempo y marca.
14.15 Esta semana.
15.00 Noticias.
15.20 Estudio Estadio (I).

15.45 Belfy y Lillibit.
16.15 Fama. "Los comienzos".
17.05 El mundo del tenis.
17.30 Mundo Submarino.
18.30 Bla, bla, bla.
19.25 Proximamente.
20.00 Lou Grant.
21.00 Noticias.
21.25 Memoria de España.
22.30 Paul Hogan.
23.00 Estudio Estadio.
00.00 Despedida y Cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.28 Apertura y presentación.
15.30 Musica en el tiempo.
16.30 Producción Española.
17.30 Estrenos TV.
19.10 Musica y Musicos.
19.40 Terraza de verano.
20.40 Zarabanda.
21.10 El cuerpo humano.
21.40 Largometraje. "Un hogar en Brooklyn".
23.45 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Cría de cierto animal (femenino). 2. Familiarmente, emborrachado. 3. Ordena o dispone por las clases. 4. Tratado que se pone al principio de una obra o escrito, para establecer los fundamentos generales de la materia que se ha de tratar después. 5. Al revés, color encarnado o rojo muy encendido, inspiración del artista o escritor. 6. Símbolo químico. Escasas. Número romano. 7. Vestido sobresaliente y lucido. Al revés, personaje mitológico. 8. Al revés, onda. Pronombre. Antiguamente vuestra merced. 9. Contrapuesto a noble, plebeyo. 10. Al revés, estipendio o recompensa que los amos dan a los criados por razón de su servicio o trabajo. 11. Calle principal en algunas poblaciones (plural).

VERTICALES: 1. Cierta capital europea. 2. Instrumento músico de percusión usado en lo antiguo y semejante a la castañuela. 3. Al revés, cuerpo esférico de cualquier materia. Cierta animal. 4. Lancha, bote. Número romano. 5. Cuerna recta que tiene el gamo en un año. Veo, observo. 6. Al revés, expreso naturalmente, con sonido lastimero, la pena y dolor que aflige mi corazón. Piedra pequeña y a veces redondeada (plural). 7. Pueblo de Pontevedra. Echo la sal conveniente a un manjar. 8. Al revés, atraída, tomada para sí. Nivel. 9. Al revés, cachada, golpe. Nombre de varón. 10. Perteneciente o relativo al empobrecimiento de la sangre. 11. Cierta ágata listada.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Brote. 2. Treceno. 3. Tridentes. 4. Proboscido. 5. aimoM. abirC. 6. SB. naesA. oH. 7. Mula. Rico. 8. Ono. Sil. Nos. 9. Arremetes. 10. oiriguS. 11. Peras.
VERTICALES: 1. Pasma. 2. Tribuna. 3. Trom. Loro. 4. Bribona. RIP. 5. Redoma. Seré. 6. oceS. Eximir. 7. Tencas. Lega. 8. Entibar. Tus. 9. oedI. Inés. 10. Sirocos. 11. Ochos.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle.....núm.....piso.....
Localidad.....
Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con

fecha:.....

Cheque adjunto núm.:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750

Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARREÑA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



Conciertos, exposiciones y conferencias

El Patronato de Cultura en lenta marcha adelante



El Patronato Municipal de Cultura ha comenzado desde hace ya tiempo, a intentar funcionar como es debido, como un Patronato de Cultura debe hacerlo, sea con pocos o con muchos medios pero encaminando estos siempre hacia lo que por cultura se conoce.

Aunque hay que reconocer que por el momento no es la originalidad lo que más destaca en nuestro Patronato que se ha quedado encasquillado en algo de cineclub, un mínimo al cabo del tiempo de teatro, alguna conferencia y otras tantas en otro tiempo en nuestra ciudad aún podemos darnos con un canto en los dientes, tal y como dice la expresión popular.

Lo cierto es que no es como para besar por la alegría del éxito a los encargados de ofrecernos a todos, desde una perspectiva municipal y no privada o de un grupo concreto, un poco de esa cultura que desde siempre hemos echado en falta en Guadalajara, de lo que siempre se ha hablado con pesar y que parece destinado a desaparecer pero en una lentísima evolución hacia delante.

Por poner un ejemplo, que es siempre el mismo por ser el cenizo de la historia alcarreña, el teatro queda reducido a una parcela casi nula, aunque hay que reconocer la colaboración que se presta a cual-

quier iniciativa procedente de otro ambiente. El Ayuntamiento prepara con dedicación el próximo Certamen de las Nacionalidades Regiones, pero mientras llega este creen que hemos de conformarnos con un único título en la cartelera teatral para todo el mes de julio.

Por otra parte los intercambios están suponiendo uno de los espacios que más se llenan en estos momentos en Guadalajara, una actividad de gran provecho para los estudiantes pero a la que no hay que considerar por eso como exclusiva ni fundamental a la hora de pensar en el resto, en ese ademán...

En fin, mejor será que nos ahorremos las quejas, ya que ahora se pretende algo que antes ni siquiera se intentaba. Por el momento, y bien venido sea, contamos con algo de cine, un poco de enseñanza a través de conferencias, exposiciones y nuestros estudiantes disponen de la oportunidad de conocer otros países y otras formas de vida.

*Le regalamos
el chalet*